

<b>Función 1</b>	<b>Salvamento y rescate de vidas en peligro</b>				
<b>Tareas</b>	1. Atención primaria a las víctimas	2. Búsqueda y rescate en atmósferas peligrosas, de calor o de baja visibilidad	3. Rescate en accidentes de tráfico	4. Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra	5. Rescate acuático de superficie
	6. Rescate de montaña y en lugares de difícil acceso		7. Rescate subacuático	8. Servicio de ambulancia	9. USAR. Búsqueda y rescate Urbano

<b>Función 2</b>	<b>Lucha contra incendios</b>			
<b>Tareas</b>	1. Incendios en edificios	2. Incendios en espacios abiertos	3. Incendios industriales con servicios especializados	4. Incendios en transporte con servicios especializados

<b>Función 3</b>	<b>Asistencias Técnicas</b>		
<b>Tareas</b>	1. Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas	2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos	3. Intervención en situaciones catastróficas

<b>Función 4</b>	<b>Uso de recursos operativos</b>		
<b>Tareas</b>	1. Mantenimiento de material	2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos	3. Intervención en situaciones catastróficas

<b>Función 5</b>	<b>Desarrollo personal</b>		
<b>Tareas</b>	1. Mantenimiento de la salud y la forma física	2. Desarrollo profesional	3. Trabajo en equipo

<b>Función 6</b>	<b>Seguridad pública contra incendios</b>	
<b>Tareas</b>	1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios	2. Prevención y educación ciudadano en protección contra incendios

**Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea principal – 1. Atención primaria a las víctimas**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de administrar primeros auxilios a las víctimas con el objeto de estabilizar su situación de preservar la vida. El nivel de asistencia será siempre función del entrenamiento recibido. Incluye Vital Básico y movilización de heridos.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Bombero debe ser capaz de:

- **Atender y confortar a personas heridas o afectadas.**
- **Administrar Soporte Vital Básico inmediato** al herido o heridos, con los medios disponibles y dentro de las competencias que tenga asignadas, con el objeto de mantener las funciones vitales hasta que puedan ser atendidos por personal sanitario autorizado.
- **Asegurar la propia integridad física y preservar su salud** utilizando EPP adecuados para prevenir lesiones e infecciones.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Protocolos de evaluación sanitaria de víctimas.
- Primeros auxilios incluyendo métodos de RCP y utilización del material asignado.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

**Destrezas:**

- Priorizar las víctimas, administrar primeros auxilios y movilizar heridos.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 4.2, 5.1, 5.3.

**Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea principal – 2. Búsqueda y rescate en atmósferas peligrosas, de calor o de baja visibilidad**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de buscar y rescatar personas y animales en situación de dificultad o peligro (calor, baja visibilidad, atmósferas peligrosas) como consecuencia de un incidente.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Bombero debe ser capaz de:

- **Buscar** y localizar, con seguridad y eficiencia razonables, personas o animales en situación de peligro.
- **Rescatar** personas o animales y trasladarlos hasta un lugar seguro.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Protocolos de utilización de los ERA.
- Procedimientos de búsqueda y rescate.
- Protocolos y uso de las comunicaciones.
- Principios del movimiento de humo y calor.
- Principios de ventilación de humos.
- Peligro y riesgos del calor, humos y atmósferas peligrosas.
- Principios de evacuación y rescate.

**Destrezas:**

- Utilizar el ERA y respetar los protocolos de seguridad.
- Utilizar el equipo asociado, incluyendo cámaras térmicas y material de ventilación forzada..
- Aplicar las técnicas de búsqueda y rescate.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.4, 1.9, 2.1, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3, 4.2, 5.1, 5.3.

**Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea principal – 3. Rescate en accidentes de tráfico**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de atender y excarcelar a las víctimas atrapadas como consecuencia de un accidente de tráfico.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Bombero debe ser capaz de:

- **Asegurar** la escena del accidente.
- **Localizar** a las víctimas.
- **Estabilizar** el vehículo y controlar los riesgos asociados.
- **Extraer** a las víctimas.
- Antes de retirarse, dejar **seguro** y ayudar a dejar operativo el escenario.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Peligros y riesgos de los accidentes de tráfico.
- Estructura y riesgos constructivos de los vehículos accidentados.
- Protocolos de seguridad en accidentes de tráfico.
- Principios de excarcelación y movilización de víctimas.

**Destrezas:**

- Asegurar la escena y el área de trabajo.
- Identificar las posibles lesiones en función del tipo de accidente.
- Evaluar e identificar las situaciones que exigen extracción inmediata.
- reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Aplicar las técnicas de estabilización de vehículos.
- Aplicar las técnicas de extracción segura y eficiente de la víctima.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.8, 2.2, 2.4, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3.

**Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea principal – 4. Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de rescatar a personas o animales en situación de riesgo como consecuencia de derrumbamientos de estructuras o corrimientos de tierras.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Bombero debe ser capaz de:

- Localizar o ayudar en la localización de posibles víctimas.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Proporcionar mano de obra y utilizar sus competencias profesionales durante las labores de rescate.
- Extraer, movilizar y trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Peligros y riesgos de las estructuras colapsadas.
- Peligros y riesgos de zonas afectadas por un corrimiento de tierras.
- Protocolos de búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos.
- Principios de seguridad y procedimientos de trabajo en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Procedimientos para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

**Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Técnicas de estabilización de estructuras.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Control de las técnicas para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 4.2, 5.1, 5.3.

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

### Tarea principal – 5. Búsqueda y rescate acuático de superficie

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de rescatar a personas o animales en situación de riesgo por haber quedado aisladas, atrapadas o flotando en el agua o en el hielo (embalses, ríos, lagos, pozos, zonas inundadas, etc.) o que han quedado sumergidas durante un periodo corto de tiempo como consecuencia de la corriente o de un accidente.

#### Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el Bombero debe ser capaz de:

- Localizar y acceder a personas o animales en situación de riesgo en el medio acuático.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.
- Colaborar, cuando y donde se considere adecuado, en la recuperación de cadáveres en el agua.

#### Competencias

##### Conocimientos:

- Peligros y riesgos del medio acuático.
- Protocolos de búsqueda y rescate en el medio acuático de superficie.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

##### Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate acuático.
- Control de las técnicas de rescate acuático de superficie.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

##### Competencias personales y profesionales:

Autonomía y responsabilidad

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### Comentarios / Observaciones

Relacionado con las tareas 1.1, 1.3, 1.6, 1.7, 1.8, 3.2, 3.3, 4.2, 5.1, 5.3.

*Nota: El rescate acuático puede, o no, ser una competencia del Servicio de Bomberos, en función de la organización de los servicios de emergencia de cada país (Irlanda).*

**Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea opcional – 6. Rescate de montaña y en lugares de difícil acceso**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de rescatar a personas o animales en situación de peligro o dificultad, de lugares profundos, de gran altura o de difícil acceso.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Bombero debe ser capaz de:

- **Localizar y acceder a** personas o animales .
- **Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.**
- **Liberar, movilizar y trasladar al herido hasta un lugar seguro.**

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Peligros y riesgos del escenario del incidente.
- Protocolos de rescate en lugares de difícil acceso con uso de cuerdas.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

**Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate en altura o desnivel.
- Técnicas de izado y descenso de personas, camillas, herramientas y equipo.
- Control de las técnicas de rescate en altura o desnivel.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.5, 1.6, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3.

***Nota:** El rescate en montaña puede, o no, ser una competencia del Servicio de bomberos, en función de la organización de los servicios de emergencia de cada país.*

**Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea opcional – 7. Rescate subacuático**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de rescatar a personas o animales sumergidos bajo el agua.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Bombero debe ser capaz de:

- Localizar y acceder a personas o animales que han quedado sumergidas.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.
- Colaborar, cuando y donde se considere adecuado, en la recuperación de cadáveres en el agua.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Peligros y riesgos del medio acuático.
- Riesgos específicos del equipo de submarinismo.
- Protocolos de búsqueda y rescate en el medio subacuático.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

**Destrezas:**

- Técnicas de nado y buceo.
- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el medio acuático.
- Técnicas especiales de comunicación.
- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate subacuático.
- Control de las técnicas de rescate subacuático.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.4, 1.5, 1.7, 1.9, 2.1, 2.2, 3.3, 4.2, 5.1, 5.3.



**Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea opcional – 8. Búsqueda y Rescate Urbano**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo de especialistas, de rescatar a personas o animales en situación de riesgo como consecuencia de derrumbamientos de estructuras o corrimientos de tierras, a escala de desastre o catástrofe.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Bombero debe ser capaz de:

- Localizar o ayudar en la localización de posibles víctimas.
- Utilizar equipamiento especializado de búsqueda y rescate urbano.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Proporcionar mano de obra y utilizar sus competencias profesionales durante las labores de rescate.
- Extraer, movilizar y trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Peligros y riesgos de las estructuras colapsadas.
- Peligros y riesgos de zonas afectadas por un corrimiento de tierras.
- Protocolos de búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos utilizando equipamiento especializado.
- Prestaciones y limitaciones del equipamiento especializado.
- Principios de seguridad y procedimientos de trabajo en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Procedimientos para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

**Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Técnicas de estabilización de estructuras.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Control de las técnicas para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.
- Utilización eficiente y segura del equipamiento necesario para la búsqueda y rescate.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 3.1, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3.

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función - 2. Lucha contra incendios**

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

### **Tarea principal – 1. Incendios en edificios**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de controlar o extinguir de forma eficiente un incendio o una parte de un incendio que afecta al contenido o a la estructura de un edificio, salvaguardando su integridad física y la de los demás.

### **Subtareas / Acciones**

Durante las tareas de extinción, el Bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónoma.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios en edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

#### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse y aplicar los métodos..
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
  
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función - 2. Lucha contra incendios**

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

### **Tarea principal – 2. Incendios en espacios abiertos**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de controlar o extinguir de forma eficiente incendios en espacios abiertos, salvaguardando su integridad física y la de los demás.

### **Subtareas / Acciones**

Durante las tareas de extinción, el Bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónoma.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Peligros y riesgos específicos de los incendios de vehículos.
- Peligros y riesgos específicos de los incendios de vegetación.

#### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3.

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### Función - 2. Lucha contra incendios

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

### Tarea opcional – 3. Incendios industriales con servicios especializados

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de controlar o extinguir de forma eficiente incendios en instalaciones de riesgo alto o especial y que necesitan medios humanos y materiales especializados, así como procedimientos y técnicas especiales de intervención. Esta tarea es específica de los bomberos de servicios privados o industriales.

#### Subtareas / Acciones

Durante las tareas de extinción, el Bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.

#### Competencias

##### Conocimientos:

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del ERA -Equipo de Respiración Autónomo-.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios de edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

##### Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse.
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP -Equipos de Protección Personal-.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Utilizar las técnicas específicas que requiere cada instalación industrial.

##### Competencias personales y profesionales:

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función - 2. Lucha contra incendios**

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

### **Tarea opcional – 4. Incendios en el transporte con servicios especializados**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de controlar o extinguir de forma eficiente incendios en medios de o en instalaciones para el transporte, de riesgo alto o especial, y que necesitan medios humanos y materiales especializados, así como procedimientos y técnicas especiales de intervención. Esta tarea es específica de los servicios con dedicación exclusiva a un medio de transporte (bomberos de aeropuerto, de túnel, etc.).

### **Subtareas / Acciones**

Durante las tareas de extinción, el Bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del ERA -Equipo de Respiración Autónomo-.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios de edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

#### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse.
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP -Equipos de Protección Personal-.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Utilizar las técnicas específicas que requiere cada medio de transporte o sus instalaciones.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### Función - 3. Asistencias Técnicas

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios.

### Tarea principal – 1. Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de controlar o mitigar los efectos que un incidente o accidente que involucre materias peligrosas pueda producir sobre las personas o sobre el medio ambiente.

### Subtareas / Acciones

Durante una emergencia de este tipo, el Bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo específico para este tipo de incidentes.
- Utilizar el EPP adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales de las materias peligrosas.
- Ejecutar las acciones necesarias para contener y controlar las materias peligrosas implicadas.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales para el medio ambiente.
- Descontaminar a personas y equipamiento.
- Dejar el escenario seguro ante posibles riesgos generados por el incidente.

### Competencias

#### Conocimientos:

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónoma.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo.
- Clasificación de las materias peligrosas.
- Sistemas de identificación de las materias peligrosas basados en el tipo de actividad al aspecto del continente y en la señalización.
- Procedimientos de delimitación y balizamiento de zonas de intervención.
- Métodos de contención y control de sustancias peligrosas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Adecuación y limitaciones de los EPP para cada tipo de riesgo.
- Procedimientos de descontaminación (métodos, tipos de agentes,...).
- Características y funcionalidad del equipamiento específico para riesgo RNBQ.
- Procedimientos de evacuación.
- Trascendencia de y métodos para la limitación de daños a bienes y al medio ambiente.
- Protocolos de cooperación con otras instituciones.

#### Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Comunicar eficazmente con los compañeros durante la intervención.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP.
- Utilizar con eficiencia el equipamiento específico.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Preparación rápida y utilización eficaz del equipo de descontaminación.

#### Competencias personales y profesionales:

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### Función - 3. Asistencias Técnicas

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios.

### Tarea principal – 2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de prestar apoyo a la comunidad o a otros servicios públicos en aquellas situaciones que supongan un riesgo para las personas o que requieran la especial intervención de los bomberos.

### Subtareas / Acciones

Durante una emergencia el Bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de intervención.
- Utilizar el EPP adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales en el lugar de intervención.
- Ejecutar las acciones necesarias para reducir el riesgo.
- Proteger vidas y bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Dejar el escenario bajo control de los riesgos generados por el incidente.

### Competencias

#### Conocimientos:

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Protocolos de comunicación.
- Peligros y riesgos del lugar del incidente.
- Métodos de entrada y acceso al lugar del incidente.
- Política de las instituciones en materia de seguridad pública.
- Principios de seguridad en la construcción.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Principios de estabilización de estructuras.
- Métodos para la contención de las aguas.
- Procedimientos de rescate con cuerdas.
- Protocolos de cooperación con otras instituciones.

#### Destrezas:

- La aplicación eficiente y segura de las anteriores áreas de conocimiento.
- Técnicas de estabilización de estructuras (apeos, apuntalamientos,...).
- Técnicas de rescate con cuerdas.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Reconocer y tratar con personas con miedo o desequilibrio anímico o emocional.

#### Competencias personales y profesionales:

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### Comentarios / Observaciones

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 3.1,3.3, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3.

*Nota:* La realización de estas tareas está condicionada a la política al respecto entre las instituciones.

*Ejemplos de este tipo de intervenciones:*

- Incidentes o emergencias naturales o tecnológicas.
- Suministro o contención de aguas en situación de emergencia.
- Suministro de energía eléctrica en emergencias.
- Facilitar al acceso hasta ciertos elementos u objetos.
- Elementos inestables que suponen un peligro.

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### Función - 3. Asistencias Técnicas

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios.

### Tarea opcional – 3. Intervención en situaciones catastróficas

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo, de reducir las consecuencias para la población, el medio ambiente y las propiedades de una gran emergencia de tipo natural o tecnológico y de ayudar en la restitución de los servicios esenciales.

#### Subtareas / Acciones

Durante una emergencia de este tipo, el Bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo adecuado para este tipo de incidentes.
- Utilizar el EPP adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales de la zona afectada.
- Ejecutar las acciones necesarias para contener y controlar los riesgos generados.
- Rescatar vidas y proteger vidas y bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales para el medio ambiente.
- Trabajar con miembros de otras agencias de emergencia.
- Dejar el escenario bajo control de los riesgos generados por el incidente, en la medida de lo posible.

#### Competencias

##### Conocimientos:

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Protocolos de comunicación.
- Peligros y riesgos del lugar del incidente.
- Métodos de entrada y acceso al lugar del incidente.
- Política de las instituciones en materia de seguridad pública.
- Principios de seguridad en la construcción.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Principios de estabilización de estructuras.
- Métodos para la contención de las aguas.
- Procedimientos de rescate con cuerdas.
- Peligros y riesgos de los derrumbamientos y de los corrimientos de tierra.
- Procedimientos de búsqueda y rescate en estas situaciones.
- Principios y procedimientos de seguridad en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Triage básico de heridos y víctimas.

##### Destrezas:

- La aplicación eficiente y segura de las anteriores áreas de conocimiento.
- Poner en práctica medidas que maximicen la seguridad y la higiene en el lugar de trabajo, tanto propia como ajena.
- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el lugar de trabajo.
- Tomar decisiones basadas en la evaluación continua de los riesgos.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Reconocer y tratar con personas con miedo o desequilibrio anímico o emocional.
- Limitar los daños a bienes y al medio ambiente.
- Técnicas de estabilización de estructuras (apeos, apuntalamientos,..).
- Técnicas de rescate con cuerdas.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Técnicas de extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

##### Competencias personales y profesionales:

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### Comentarios / Observaciones

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1,3.2, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3. *Se define como catástrofe o situación catastrófica toda situación en la capacidad de respuesta necesaria supera ampliamente la capacidad de los servicios de emergencia y de otros organismos públicos. Son ejemplos de estas situaciones: grandes inundaciones, terremotos, tsunamis vientos huracanados, grandes aludes o corrimientos de tierra, acciones terroristas a gran escala o grandes explosiones*



## **Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

### **Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

### **Tarea principal – 1. Mantenimiento de material**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo o como individuo, para revisar, probar y realizar el mantenimiento rutinario del equipo operativo de acuerdo con los procedimientos establecidos.

#### **Subtareas / Acciones**

El Bombero debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Revisar el equipo operativo del Servicio.
- Probar el equipo operativo del Servicio.
- Mantener el equipo operativo del Servicio.
- Identificar e informar de posibles deficiencias.
- Llevar al día las listas de chequeo y los libros de mantenimiento.
- Dejar el lugar de trabajo, incluyendo vehículos, ordenado, limpio y listo par ser utilizado.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Requisitos de mantenimiento del equipo de los agentes de lucha contra incendios.
- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo.
- Requisitos para la puesta a punto operacional de los vehículos.
- Requisitos de chequeo y mantenimiento del equipo operativo y de apoyo.
- Procedimientos para el registro de datos (listas de chequeo en papel u ordenador, registro de repostajes,...).
- Requisitos de chequeo y mantenimiento de EPP.

##### **Destrezas:**

- Mantener de una forma eficiente y segura todos los recursos operativos y de apoyo.
- Mantener el equipo y agentes de lucha contra incendios.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPP adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 4.2,4.3,5.1,5.3.

**Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

**Tarea principal – 2. Manejo de equipo**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo o como individuo, para utilizar el equipo operativo de acuerdo con los procedimientos establecidos.

**Subtareas / Acciones**

El Bombero debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Localizar, preparar y operar el equipo operativo del Servicio.
- Identificar e informar de posibles deficiencias.
- Mantener los registros de utilización.
- Dejar el equipo, incluyendo vehículos, ordenado, limpio y listo par ser utilizado.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes agentes de extinción.
- Política en materia de seguridad y salud laboral y su aplicación a la profesión.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipo operativo.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los vehículos.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimiento estándar de utilización del Equipo de Protección Personal (EPP).
- Procedimiento estándar de utilización del equipo operativo.
- Protocolos de comunicaciones.

**Destrezas:**

- Selección y uso del equipo personal y operativo.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes agentes de extinción.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPP adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.3,5.1,5.3.

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

### **Tarea principal- 3. Conducción y operación de vehículos**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo o como individuo, de maniobrar, estacionar, ubicar y reubicar si fuera necesario, los vehículos de emergencia que tuviera asignados, así como operar su equipamiento especial, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

#### **Subtareas / Acciones**

El Bombero debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Preparar el vehículo y mantenerlo siempre en estado de inmediata utilización.
- Conducir el vehículo de forma segura (respetando la legalidad y utilizando las señales luminosas y acústicas cuando sea necesario).
- Maniobrar y posicionar el vehículo.
- Operar el equipamiento fijo o propio del vehículo.
- Identificar e informar de las posibles deficiencias.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Dejar el vehículo equipado, limpio y listo para ser utilizado.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Normas de tráfico incluyendo las referencias a los vehículos de emergencia.
- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes agentes de extinción.
- Política en materia de seguridad y salud laboral y su aplicación a la profesión.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipo operativo.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los vehículos.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimiento estándar de utilización del Equipo de Protección Personal (EPP).
- Procedimiento estándar de utilización del equipo operativo.
- Protocolos de comunicaciones.
- Procedimientos para la conducción de vehículos de emergencia (señales acústicas y luminosas, etc.).
- Características de los vehículos del servicio.
- Procedimientos de elaboración de partes de accidente, averías, daños, etc.

##### **Destrezas:**

- Maniobrar, estacionar y operar los vehículos.
- Técnicas de conducción en emergencia.
- Selección y uso del equipo personal y operativo.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes agentes de extinción.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPP adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.3.

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

### **Tarea principal- 4.Innovación y mejora de recursos.**

Esta tarea hace referencia a la Capacidad del bombero, como miembro de un equipo de bomberos, para utilizar y aplicar los recursos a su alcance y las Nuevas Tecnologías de forma que posibilite para aplicación, mejora, innovación y eficiencia de los procedimientos y resultados de los mismos .

### **Subtareas / Acciones**

El Bombero debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Manejar los equipos y conocer los programas de gestión del Servicio y su utilización.
- Elaborar las tareas encomendadas a través de los medios y herramientas destinadas para cada proceso.
- Mantener operativo el sistema y dejarlo en condiciones de uso.
- Operar el equipamiento de gestión de procesos internos.
- Identificar e informar de las posibles deficiencias.
- Registrar los correspondientes informes y listados.
- Dejar los equipos y sistemas listos y en disposición para ser utilizado.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Conocimiento y Normas de aplicación en la gestión de los procesos internos de las herramientas y tecnologías diseñadas a tal efecto.
- Capacidades y limitaciones del equipos que operan en la Organización para la gestión
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes medios y herramientas tecnológicas
- Política en materia de seguridad y protección de datos.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipos.
- Requisitos para la puesta a punto operativa.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimientos estándar de utilización de los equipos y materiales.
- Protocolos de comunicaciones.
- Características de los sistemas y herramientas tecnológicas del servicio.
- Procedimientos de elaboración de informes, comunicaciones y No Conformidades.

#### **Destrezas:**

- Manejo de software y hardware.
- Aplicación de las tecnologías que surjan o se incorporen al desempeño en el Servicio
- Selección y uso de los medios y herramientas adecuadas para cada fin.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes tecnologías.
- Almacenamiento seguro.
- Comprobar y mantener el equipo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos y sus correspondientes listados.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías y No Conformidades.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.3.

## **Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR**

### **Función - 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y lo mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puestos.

### **Tarea principal – 1. Mantenimiento de la salud y la forma física**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como individuo, para implicarse y responsabilizarse de su efectividad profesional y para mantener su salud y su forma física dentro de los parámetros establecidos por la política de salud y seguridad laboral de la institución.

#### **Subtareas / Acciones**

El Bombero debe:

- Evitar lesiones o daños sobre uno mismo y sobre los demás.
- Vigilar su forma física.
- Tomar medidas activas para mantener y/o mejorar su forma física.
- Tomar medidas activas en contra de acciones o hábitos poco saludables.
- Cooperar con la política de salud y seguridad laboral de la Institución.
- Informar de aquellos factores que puedan afectar a su capacidad de trabajo o a su salud y seguridad.
- Controlar activamente su entorno de trabajo para limitar los riesgos.
- Asegurarse de que sus actividades y acciones no comprometen su disponibilidad operativa.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo y su aplicación.
- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.
- Métodos para potenciar el desarrollo personal.
- Recursos y oportunidades disponibles para su desarrollo personal.
- Métodos para gestionar el estrés.
- Métodos eficientes y seguros de entrenamiento.
- Principios de seguridad en el manejo de cargas.

##### **Destrezas:**

- Proceder siempre de forma que se preserve al máximo la salud y seguridad de uno mismo y la de los demás en el lugar de trabajo.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos presentes y potenciales en el lugar de trabajo.
- Manejar y operar los recursos de forma segura y eficiente.
- Aplicar permanentemente el concepto de seguridad en el trabajo.
- Gestionar el estado de forma física y mental.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Interpretar y aplicar la normativa de seguridad.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Entrenar de forma efectiva y segura para alcanzar y mantener la necesaria forma física.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios/Observaciones**

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.

## Puesto: BOMBERO y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función - 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y lo mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puestos.

### **Tarea principal – 2. Desarrollo profesional**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como individuo, para asumir y ejercer la responsabilidad de potenciar su capacidad y rendimiento profesional mediante auto-evaluación y aprendizaje permanentes y de impulsar sus necesidades de desarrollo.

### **Subtareas / Acciones**

El Bombero debe:

- Evaluar su capacidad profesional e identificar sus necesidades de desarrollo.
- Tomar medidas activas para mantener y/o mejorar su rendimiento profesional.
- Acometer actividades de desarrollo profesional.
- Pedir opinión autorizada sobre su rendimiento y utilizar esta información para potenciarlo.
- Cooperar con la política laboral de desarrollo profesional de la Institución.
- Trabajar dentro de los límites de autoridad y responsabilidad que corresponden al puesto.
- Informar de aquellos factores que puedan afectar a su capacidad de trabajo.
- Controlar activamente su entorno de trabajo para limitar los riesgos.
- Hacer aportaciones constructivas al desarrollo profesional.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferenciadas sociales, culturales y personales.
- La importancia de no tolerar comportamientos no aceptables.
- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo y su aplicación.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales del puesto y sus límites de autoridad.
- Métodos para potenciar el auto-desarrollo.
- Recursos y oportunidades disponibles para su desarrollo personal.
- Objetivos de la Institución en materia de desarrollo profesional.
- Sistemas de riesgo de actividades y su aplicación.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Métodos par un aprendizaje y entrenamiento efectivos.

#### **Destrezas:**

- Proceder siempre de forma que se preserve al máximo la salud y seguridad de uno mismo y la de los demás en el lugar de trabajo.
- Mantener la aptitud y capacidad para realizar las funciones asignadas.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Priorizar y planificar el auto-desarrollo profesional para adaptarse a los requerimientos del puesto.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Entrenar de forma efectiva y segura para alcanzar y mantener los estándares del puesto.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos presentes y potenciales en el lugar de trabajo.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.

## Puesto: BOMBERO Y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función – 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y/o mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

### **Tarea principal - 3. Trabajo en equipo**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como miembro de un equipo y como individuo, de involucrarse y potenciar el mantenimiento y desarrollo de las relaciones laborales con los compañeros, los miembros del equipo, sus superiores y los contactos exteriores.

### **Subtareas/Acciones**

El Bombero debe:

- Demostrar con su comportamiento que acepta y respeta la diversidad entre el personal del Servicio.
- Actuar positivamente para evitar y resolver conflictos.
- Respetar e impulsar los valores éticos y el código de comportamiento del Servicio.
- Asegurarse de que la relación entre las personas en el trabajo es solidaria y constructiva.
- Promover un entorno de trabajo seguro para si mismo y para sus compañeros.
- Respetar la privacidad y la confidencialidad y generar un clima de confianza en su relación con los demás.
- Mantenerse dentro de los márgenes de autoridad y responsabilidad que le corresponden a su puesto.
- Informar de aquellos factores que pueden afectar a su trabajo personal.
- Intercambiar información y recursos con sus compañeros para garantizar un trabajo efectivo para todos.
- Compartir con los compañeros su opinión sobre su rendimiento y solicitar de ellos lo mismo sobre el trabajo propio con el fin de identificar posibles áreas de mejora.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferencias sociales, culturales y personales.
- La importancia de no tolerar comportamientos no aceptables.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales del puesto y sus límites de autoridad.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Métodos para un aprendizaje y entrenamiento efectivos.
- Principios para la comunicación efectiva y cómo aplicarlo a la relación con los compañeros de trabajo.

#### **Destrezas:**

- Comunicar claramente con compañeros, mandos, ciudadanos y otros agentes de la emergencia durante las intervenciones.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Reconocer y tratar con personas con problemas anímicos o atemorizadas.
- Contribuir positivamente al trabajo de equipo.
- Mantener la aptitud y capacidad para realizar las funciones asignadas.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Obtener y aprovechar la opinión de los compañeros sobre el trabajo propio.
- Aportar opinión positiva y útil sobre el trabajo de los demás.
- Empatizar con los compañeros de equipo.
- Valorar y apoyar a los demás.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

Aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.

## Puesto: BOMBERO Y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función – 6. Seguridad Pública contra Incendios**

Todo tipo de acciones dirigidas a promover la seguridad a través de la educación ciudadana y de labores de inspección, así como a promocionar la imagen del Servicio de Bomberos.

### **Tarea principal - 1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como individuo y como miembro de un equipo, para participar en iniciativas dirigidas a promover la seguridad en su comunidad y a presentar una imagen positiva del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

### **Subtareas/Acciones**

Durante su participación en esta tarea, el Bombero debe ser capaz de:

- Explicar el trabajo y los objetivos del Servicio de bomberos.
- Realizar ejercicios de demostración de las principales acciones que se ejecutan durante las emergencias.
- Trabajar en cooperación con otros servicios de emergencia.
- Hacer presentaciones al público.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Prestaciones y limitaciones del equipamiento personal y operativo.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- La importancia y métodos para limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Métodos para evitar los incendios y para frenar su propagación.
- Métodos de extinción de incendios y tipos de agentes de extinción y su correcta aplicación.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Objetivos de la Institución en materia de seguridad ciudadana.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Objetivos y organización del Servicio.
- Causas principales y factores sociales de los diferentes accidentes.
- Métodos básicos de presentación en materia de seguridad ciudadana.

#### **Destrezas:**

- Aplicar los procedimientos para aumentar la seguridad del ciudadano.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario de los incendios así como los riesgos potenciales.
- Comunicar eficazmente con el público y con otros agentes de la emergencia.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Utilizar con eficiencia y seguridad el equipamiento operativo.
- Reducir los daños a las propiedades y al medio ambiente.
- Aplicar el concepto de seguridad personal permanente.
- Explicar y respetar la normativa de seguridad.
- Participar en ejercicios de demostración.
- Hacer presentaciones sencillas.
- Redactar informes.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

Aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.3,2.1,2.2,3.2,3.3,4.2,6.2.



**Puesto: BOMBERO Y BOMBERO-CONDUCTOR**

**Función – 6. Seguridad Pública contra Incendios**

Todo tipo de acciones dirigidas a promover la seguridad a través de la educación ciudadana y de labores de inspección, así como a promocionar la imagen del Servicio de Bomberos.

**Tarea opcional - 2. Prevención y educación ciudadana en protección contra incendios**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Bombero, como individuo y como miembro de un equipo, de promover la seguridad del ciudadano participando en acciones formativas y educacionales, y/o de inspección si así estuviera acordado.

**Subtareas/Acciones**

Durante su participación en esta tarea, el Bombero debe ser capaz de:

- Hacer presentaciones básicas sobre principios de seguridad contra incendios.
- Enseñar e mano de extintores y explicar el mantenimiento de los detectores de incendios.
- Explicar el trabajo y los objetivos del Servicio de bomberos.
- Realizar inspecciones básicas de seguridad contra incendios, si ésta fuera una de sus funciones.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- La importancia y métodos para limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Métodos para evitar los incendios y para frenar su propagación.
- Métodos de extinción de incendios y tipos de agentes de extinción y su correcta aplicación.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Objetivos de la Institución en materia de seguridad ciudadana.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Objetivos y organización del Servicio.
- Causas principales y factores sociales de los diferentes accidentes.
- Métodos básicos de presentación en materia de seguridad ciudadana.
- Causas de inicio y propagación de los incendios.
- Evaluación de los riesgos domésticos y métodos para prevenir los incendios.
- Política de protección contra incendios, normativa y principios de prevención.

**Destrezas:**

- Aplicar los procedimientos para aumentar la seguridad del ciudadano.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario de los incendios así como los riesgos potenciales.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Utilizar con eficiencia y seguridad el equipamiento operativo.
- Limitar los daños a las propiedades y al medio ambiente.
- Aplicar el concepto de seguridad personal permanente.
- Explicar y respetar la normativa de seguridad contra incendios.
- Participar en ejercicios de demostración.
- Hacer presentaciones sencillas (utilizando las nuevas tecnologías si fuera necesario).
- Instalar y mantener los detectores de incendio domésticos.
- Redactar informes.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

Aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.3,2.1,2.2,3.2,3.3,4.2,6.1.

<b>Función 1</b>	<b>Salvamento y rescate de vidas en peligro</b>				
<b>Tareas</b>	1. Atención primaria a las víctimas	2. Búsqueda y rescate en atmósferas peligrosas, de calor o de baja visibilidad	3. Rescate en accidentes de tráfico	4. Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra	5. Rescate acuático de superficie
	6. Rescate de montaña y en lugares de difícil acceso		7. Rescate subacuático	8. Servicio de ambulancia	9. USAR. Búsqueda y rescate Urbano

<b>Función 2</b>	<b>Lucha contra incendios</b>			
<b>Tareas</b>	1. Incendios en edificios	2. Incendios en espacios abiertos	3. Incendios industriales con servicios especializados	4. Incendios en transporte con servicios especializados

<b>Función 3</b>	<b>Asistencias Técnicas</b>		
<b>Tareas</b>	1. Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas	2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos	3. Intervención en situaciones catastróficas

<b>Función 4</b>	<b>Uso de recursos operativos</b>		
<b>Tareas</b>	1. Mantenimiento de material	2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos	3. Intervención en situaciones catastróficas

<b>Función 5</b>	<b>Desarrollo personal</b>		
<b>Tareas</b>	1. Mantenimiento de la salud y la forma física	2. Desarrollo profesional	3. Trabajo en equipo

<b>Función 6</b>	<b>Seguridad pública contra incendios</b>	
<b>Tareas</b>	1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios	2. Prevención y educación ciudadano en protección contra incendios

<b>Función 7</b>	<b>Dirección y Control</b>	
<b>Tareas</b>	1. Dirección, mando y control de operaciones	2. Acciones post-incidente

<b>Función 8</b>	<b>Gestión del equipo humano y de los recursos</b>		
<b>Tareas</b>	1. Liderazgo/Dirigir un equipo	2. Formación en el trabajo	3. Control de los recursos

<b>Función 9</b>	<b>Cooperación entre servicios</b>	
<b>Tareas</b>	1. Coordinación con otras agencias o servicios de emergencia	2. Colaborar con la investigación de siniestros

<b>Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)</b>
<b>Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro</b>
Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.
<b>Tarea principal – 1. Atención primaria a las víctimas</b>
Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a administrar primeros auxilios a las víctimas con el objeto de estabilizar su situación y de preservar la vida. El nivel de asistencia será siempre función del entrenamiento recibido. Incluye Soporte Vital Básico y movilización de heridos.
<b>Subtareas / Acciones</b>
<p>Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Atender y confortar a personas heridas o afectadas.</b></li> <li>- <b>Administrar Soporte Vital Básico inmediato</b> al herido o heridos, con los medios disponibles y dentro de las competencias que tenga asignadas, con el objeto de mantener las funciones vitales hasta que puedan ser atendidos por personal sanitario autorizado.</li> <li>- <b>Preservar su salud y asegurar la propia integridad y la de los miembros de su equipo</b>, utilizando EPP adecuados par prevenir lesiones e infecciones.</li> <li>- Establecer <b>prioridades</b> en la atención a las víctimas.</li> </ul>
<b>Competencias</b>
<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolos de evaluación sanitaria de víctimas.</li> <li>- Primeros auxilios incluyendo métodos de RCP y utilización del material asignado.</li> <li>- Diferencias sociales, personales y culturales.</li> <li>- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.</li> </ul> <p><b>Destrezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizar las víctimas, administrar primeros auxilios y movilizar heridos.</li> <li>- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.</li> </ul> <p><b>Competencias personales y profesionales:</b></p> <p>Autonomía y responsabilidad: aprendizaje: Comunicación y habilidades sociales: Competencias profesionales:</p>
<b>Comentarios / Observaciones</b>
Relacionado con las tareas 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 4.2, 5.1, 5.3,7.1,7.2,8.1,8.2,9.1.

**Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea principal – 2. Búsqueda y rescate en atmósferas peligrosas, de calor o de baja visibilidad**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a buscar y rescatar personas y animales en situación de dificultad o peligro (calor, baja visibilidad, atmósferas peligrosas) como consecuencia de un incidente.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- **Buscar** y localizar, con seguridad y eficiencia razonables, personas o animales en situación de peligro.
- **Rescatar** personas o animales y trasladarlos hasta un lugar seguro.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Protocolos de utilización de los ERA.
- Procedimientos de búsqueda y rescate.
- Protocolos y uso de las comunicaciones.
- Principios del movimiento de humo y calor.
- Principios de ventilación de humos.
- Peligro y riesgos del calor, humos y atmósferas peligrosas.
- Principios de evacuación y rescate.

**Destrezas:**

- Utilizar el ERA y respetar los protocolos de seguridad.
- Utilizar el equipo asociado, incluyendo cámaras térmicas y material de ventilación forzada..
- Aplicar las técnicas de búsqueda y rescate.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.4, 1.9, 2.1, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

### **Tarea principal – 3. Rescate en accidentes de tráfico**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a atender y excarcelar a las víctimas atrapadas como consecuencia de un accidente de tráfico.

#### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz e organizar y coordinar las siguientes acciones:

- **Asegurar** la escena del accidente.
- **Localizar** a las víctimas.
- **Estabilizar** el vehículo y controlar los riesgos asociados.
- **Extraer** a las víctimas.
- Antes de retirarse, dejar **seguro** y ayudar a dejar operativo el escenario.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Peligros y riesgos de los accidentes de tráfico.
- Estructura y riesgos constructivos de los vehículos accidentados.
- Protocolos de seguridad en accidentes de tráfico.
- Principios de excarcelación y procedimientos de extracción de víctimas.
- Protocolos para el tratamiento y movilización e cadáveres.

##### **Destrezas:**

- Asegurar la escena y el área de trabajo.
- Identificar las posibles lesiones en función del tipo de accidente.
- Evaluar e identificar las situaciones que exigen extracción inmediata.
- reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Aplicar las técnicas de estabilización de vehículos.
- Aplicar las técnicas de extracción segura y eficiente de la víctima.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.8, 2.2, 2.4, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2.

**Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea principal – 4. Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a rescatar a personas o animales en situación de riesgo como consecuencia de derrumbamientos de estructuras o corrimientos de tierras.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz e organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Localizar o ayudar en la localización de posibles víctimas.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Proporcionar mano de obra y utilizar sus competencias profesionales durante las labores de rescate.
- Extraer, movilizar y trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.
- Establecer prioridades en la atención a las víctimas.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Peligros y riesgos de las estructuras colapsadas.
- Peligros y riesgos de zonas afectadas por un corrimiento de tierras.
- Protocolos de búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos.
- Principios de seguridad y procedimientos de trabajo en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Procedimientos para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

**Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Técnicas de estabilización de estructuras.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Control de las técnicas para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas..

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2.

## Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)

### **Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

### **Tarea principal – 5. Búsqueda y rescate acuático de superficie**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a rescatar a personas o animales en situación de riesgo por haber quedado aisladas, atrapadas o flotando en el agua o en el hielo (embalses, ríos, lagos, pozos, zonas inundadas, etc.) o que han quedado sumergidas durante un periodo corto de tiempo como consecuencia de la corriente o de un accidente.

#### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz e organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Localizar y acceder a personas o animales en situación de riesgo en el medio acuático.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.
- Colaborar, cuando y donde se considere adecuado, en la recuperación de cadáveres en el agua.
- Solicitar recursos adicionales si fuera necesario.
- Establecer prioridades en la atención a las víctimas.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Peligros y riesgos del medio acuático.
- Protocolos de búsqueda y rescate en el medio acuático de superficie.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

##### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate acuático.
- Control de las técnicas de rescate acuático de superficie.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.3, 1.6, 1.7, 1.8, 3.2, 3.3, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2.

***Nota:** El rescate acuático puede, o no, ser una competencia del Servicio de Bomberos, en función de la organización de los servicios de emergencia de cada país (Irlanda).*

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

### **Tarea opcional – 6. Rescate de montaña y en lugares de difícil acceso**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a rescatar a personas o animales en situación de peligro o dificultad, de lugares profundos, de gran altura o de difícil acceso.

#### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz e organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Localizar y acceder a personas o animales incapaces de valerse por sí mismos, o facilitar el acceso a otro personal de emergencia, de una forma segura y eficiente.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Liberar, movilizar y trasladar al herido hasta un lugar seguro.
- Solicitar recursos adicionales si fuera necesario.
- Establecer prioridades en la atención a las víctimas.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Peligros y riesgos del medio acuático.
- Protocolos de rescate en lugares de difícil acceso con el uso de cuerdas.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

##### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el medio acuático.
- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate en altura o desnivel.
- Técnicas de izado y descenso de personas, camillas, herramientas y equipo.
- Control de las técnicas de rescate en altura y desnivel.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.5, 1.6, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3,7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1 .

***Nota:** El rescate en montaña puede, o no, ser una competencia del Servicio de bomberos, en función de la organización de los servicios de emergencia de cada país.*



<b>Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)</b>
<b>Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro</b>
Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.
<b>Tarea opcional – 7. Rescate subacuático</b>
Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos especialistas, para organizar las acciones dirigidas a rescatar a personas o animales sumergidos bajo el agua.
<b>Subtareas / Acciones</b>
<p>Durante la emergencia, el Jefe de Equipo (como responsable de un equipo de especialista) debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localizar y acceder a personas o animales que han quedado sumergidas.</li> <li>- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.</li> <li>- Trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.</li> <li>- Colaborar, cuando y donde se considere adecuado, en la recuperación de cadáveres en el agua.</li> <li>- Solicitar recursos adicionales si fuera necesario.</li> <li>- Establecer prioridades en la atención a las víctimas.</li> </ul>
<b>Competencias</b>
<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Peligros y riesgos del medio acuático.</li> <li>- Riesgos específicos del equipo de submarinismo.</li> <li>- Protocolos de búsqueda y rescate en el medio subacuático.</li> <li>- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.</li> </ul> <p><b>Destrezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de natación y buceo.</li> <li>- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el medio acuático.</li> <li>- Técnicas especiales de comunicación.</li> <li>- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate subacuático.</li> <li>- Control de las técnicas de rescate subacuático.</li> <li>- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.</li> </ul> <p><b>Competencias personales y profesionales:</b></p> <p>Autonomía y responsabilidad: aprendizaje: Comunicación y habilidades sociales: Competencias profesionales:</p>
<b>Comentarios / Observaciones</b>
Relacionado con las tareas 1.1, 1.5, 1.6, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1.

**Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

**Función - 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Tarea opcional – 8. Búsqueda y Rescate Urbano**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos especialistas, para organizar las acciones dirigidas a rescatar a personas o animales en situación de riesgo como consecuencia de derrumbamientos de estructuras o corrimientos de tierras, a escala de desastre o catástrofe.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo (como responsable de un equipo de especialistas) debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Localizar o ayudar en la localización de posibles víctimas.
- Utilizar equipamiento especializado de búsqueda y rescate urbano.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Proporcionar mano de obra y utilizar sus competencias profesionales durante las labores de rescate.
- Extraer, movilizar y trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.
- Solicitar recursos adicionales si fuera necesario.
- Establecer prioridades en la atención a los accidentados si fuera necesario.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Peligros y riesgos de las estructuras colapsadas.
- Peligros y riesgos de zonas afectadas por un corrimiento de tierras.
- Protocolos de búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos utilizando equipamiento especializado.
- Prestaciones y limitaciones del equipamiento especializado.
- Principios de seguridad y procedimientos de trabajo en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Procedimientos para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

**Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Técnicas de estabilización de estructuras.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Control de las técnicas para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.
- Utilización eficiente y segura del equipamiento necesario para la búsqueda y rescate.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 3.1, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 2. Lucha contra incendios**

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

### **Tarea principal – 1. Incendios en edificios**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos especialistas, para organizar las acciones dirigidas a controlar o extinguir de forma eficiente un incendio o una parte de un incendio que afecta al contenido o a la estructura de un edificio, salvaguardando su integridad física y la de los demás.

### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.
- Solicitar recursos adicionales si fuera necesario.
- Establecer prioridades en la atención a las víctimas.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónoma.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios en edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

#### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse y aplicar los métodos.
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
  
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 2. Lucha contra incendios**

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

### **Tarea principal – 2. Incendios en espacios abiertos**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a controlar o extinguir de forma eficiente incendios en espacios abiertos, salvaguardando su integridad física y la de los demás.

#### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.
- Solicitar recursos adicionales si fuera necesario.
- Establecer prioridades en la atención a las víctimas.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónomo.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios de edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Peligros y riesgos específicos de los incendios de vehículos.
- Peligros y riesgos específicos de los incendios de vegetación.

##### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse.
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 2. Lucha contra incendios**

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

### **Tarea opcional – 3. Incendios industriales con servicios especializados**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a controlar o extinguir incendios en instalaciones industriales que, por sus circunstancias especiales o por su riesgo elevado, necesitan un servicio propio especializado, con técnicas, equipamiento y personal específicos. Esta tarea es específica de los bomberos de servicios privados o industriales.

#### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.
- Solicitar recursos adicionales si fuera necesario.
- Establecer prioridades en la atención a las víctimas.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónoma.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios de edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

##### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse.
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP -Equipos de Protección Personal-.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.
- Utilizar las técnicas específicas que requieren las instalaciones industriales de alto riesgo.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 2. Lucha contra incendios**

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

### **Tarea opcional – 4. Incendios en el transporte con servicios especializados**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a controlar o extinguir incendios en medios de o instalaciones de transporte que, por sus circunstancias especiales o por su riesgo elevado, necesitan un servicio propio especializado, con técnicas, equipamiento y personal específicos. Esta tarea es específica de los servicios con dedicación exclusiva a un medio de transporte (bomberos de aeropuerto, de túnel, etc.).

#### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.
- Solicitar recursos adicionales si fuera necesario.
- Establecer prioridades en la atención a las víctimas.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del ERA -Equipo de Respiración Autónomo-.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios de edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

##### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse.
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.
- Utilizar las técnicas específicas que requiere cada medio de transporte objeto de protección.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 2.2, 2.3, 3.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2.

**Ejemplo:** servicios de bomberos de aeropuerto, de puerto, de túneles, de autopistas, etc.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 3. Asistencias Técnicas**

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios.

### **Tarea principal – 1. Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a controlar o mitigar los efectos que un incidente o accidente que involucre materias peligrosas pueda producir sobre las personas o sobre el medio ambiente.

#### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo específico para este tipo de incidentes.
- Utilizar el EPP adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales de las materias peligrosas.
- Ejecutar las acciones necesarias para contener y controlar las materias peligrosas implicadas.
- Rescatar vidas y proteger vidas y bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales para el medio ambiente.
- Descontaminar a personas y equipamiento.
- Dejar el escenario seguro bajo control de los riesgos generados por el incidente.
- Solicitar recursos adicionales si la situación lo requiere.
- establecer prioridades en las acciones.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónomo.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo.
- Clasificación de las materias peligrosas.
- Sistemas de identificación de las materias peligrosas basados en el tipo de actividad al aspecto del continente y en la señalización.
- Procedimientos de delimitación y balizamiento de zonas de intervención.
- Métodos de contención y control de sustancias peligrosas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Adecuación y limitaciones de los EPP para cada tipo de riesgo.
- Procedimientos de descontaminación (métodos, tipos de agentes,...).
- Características y funcionalidad del equipamiento específico para riesgo RNBQ.
- Procedimientos de evacuación.
- Trascendencia de y métodos para la limitación de daños a bienes y al medio ambiente.
- Protocolos de cooperación con otras instituciones.

##### **Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Comunicar eficazmente con los compañeros durante la intervención.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPP.
- Utilizar con eficiencia el equipamiento específico.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.
- Preparación rápida y utilización eficaz del equipo de descontaminación.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.2,1.3,1.4,1.8,1.9, 2.1,2.2, 2.3,2.4,3.2,3.3,4.1,4.2,4.3,5.1,5.3,7.1,7.2,8.1,8.2 8.3,9.1,9.2.

## Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)

### Función - 3. Asistencias Técnicas

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios.

### Tarea principal – 2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a prestar apoyo a la comunidad o a otros servicios públicos en aquellas situaciones que supongan un riesgo para las personas o que requieran la especial intervención de los bomberos.

#### Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de intervención.
- Utilizar el EPP adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales en el lugar de intervención.
- Ejecutar las acciones necesarias para reducir el riesgo.
- Proteger vidas y bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Dejar el escenario bajo control de los riesgos generados por el incidente.
- Solicitar recursos adicionales si la situación lo requiere.
- Establecer prioridades en las acciones.

#### Competencias

##### Conocimientos:

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Protocolos de comunicación.
- Peligros y riesgos del lugar del incidente.
- Métodos de entrada y acceso al lugar del incidente.
- Política de las instituciones en materia de seguridad pública.
- Principios de seguridad en la construcción.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Principios de estabilización de estructuras.
- Métodos para la contención de las aguas.
- Procedimientos de rescate con cuerdas.
- Protocolos de cooperación con otras instituciones.

##### Destrezas:

- La aplicación eficiente y segura de las anteriores áreas de conocimiento.
- Técnicas de estabilización de estructuras (apeos, apuntalamientos,..).
- Técnicas de rescate con cuerdas.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.
- Reconocer y tratar con personas con miedo o desequilibrio anímico o emocional.

##### Competencias personales y profesionales:

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### Comentarios / Observaciones

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 3.1,3.3, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.3, 9.1, 9.2.

*Nota: La realización de estas tareas está condicionada a la política al respecto entre las instituciones.*

*Ejemplos de este tipo de intervenciones:*

- Incidentes o emergencias naturales o tecnológicas.
- Suministro o contención de aguas en situación de emergencia.
- Suministro de energía eléctrica en emergencias.
- Facilitar al acceso hasta ciertos elementos u objetos.
- Elementos inestables que suponen un peligro.
- Incidentes medioambientales y protección del medio ambiente.
- Peligros generados por animales (ganado incontrolado, enjambres de abejas o avispa,....).
- Recuperación de cadáveres.



## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 3. Asistencias Técnicas**

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios.

### **Tarea opcional – 3. Intervención en situaciones catastróficas**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a reducir las consecuencias para la población, el medio ambiente y las propiedades de una gran emergencia de tipo natural o tecnológico y de ayudar en la restitución de los servicios esenciales.

#### **Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo adecuado para este tipo de incidentes.
- Utilizar el EPP adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales de la zona afectada.
- Ejecutar las acciones necesarias para contener y controlar los riesgos generados.
- Rescatar vidas y proteger vidas y bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales para el medio ambiente.
- Trabajar con miembros de otras agencias de emergencia.
- Dejar el escenario bajo control de los riesgos generados por el incidente, en la medida de lo posible.
- Solicitar recursos adicionales si la situación lo requiere.
- Establecer prioridades en las acciones.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Protocolos de comunicación.
- Peligros y riesgos del lugar del incidente.
- Métodos de entrada y acceso al lugar del incidente.
- Política de las instituciones en materia de seguridad pública.
- Principios de seguridad en la construcción.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Principios de estabilización de estructuras.
- Métodos para la contención de las aguas.
- Procedimientos de rescate con cuerdas.
- Peligros y riesgos de los derrumbamientos y de los corrimientos de tierra.
- Procedimientos de búsqueda y rescate en estas situaciones.
- Principios y procedimientos de seguridad en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Triage básico de heridos y víctimas.

##### **Destrezas:**

- La aplicación eficiente y segura de las anteriores áreas de conocimiento.
  - Poner en práctica medidas que maximicen la seguridad y la higiene en el lugar de trabajo, tanto propia como ajena.
  - Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el lugar de trabajo.
  - Tomar decisiones basadas en la evaluación continua de los riesgos.
  - Identificar y preservar los vestigios.
  - Reconocer y tratar con personas con miedo o desequilibrio anímico o emocional.
  - Limitar los daños a bienes y al medio ambiente.
  - Técnicas de estabilización de estructuras (apeos, apuntalamientos,..).
  - Técnicas de rescate con cuerdas.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.
- Técnicas de extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**(Continuación) Función - 3. Asistencias Técnicas**

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1,3.3, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1,9.2.

*Se define catástrofe o situación catastrófica, aquella en la que la capacidad de respuesta necesaria supera ampliamente la capacidad de los servicios de emergencia y de otros organismos públicos. Son ejemplos de estas situaciones: grandes inundaciones, terremotos, tsunamis, vientos huracanados, grandes aludes o corrimientos de tierra, acciones terroristas a gran escala o grandes explosiones.*

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

### **Tarea principal – 1. Mantenimiento de material**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para organizar las acciones dirigidas a revisar, probar y realizar el mantenimiento rutinario del equipo operativo de acuerdo con los procedimientos establecidos.

#### **Subtareas / Acciones**

El Jefe de Equipo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Revisar el equipo operativo del Servicio.
- Probar el equipo operativo del Servicio.
- Mantener el equipo operativo del Servicio.
- Identificar e informar de posibles deficiencias.
- Llevar al día las listas de chequeo y los libros de mantenimiento.
- Dejar el lugar de trabajo, incluyendo vehículos, ordenado, limpio y listo par ser utilizado.

#### **Competencias**

##### **Conocimientos:**

- Requisitos de mantenimiento del equipo y de los agentes de lucha contra incendios.
- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo.
- Requisitos para la puesta a punto operacional de los vehículos.
- Requisitos de chequeo y mantenimiento del equipo operativo y de apoyo.
- Procedimientos para el registro de datos (listas de chequeo en papel u ordenador, registro de repostajes,...).
- Requisitos de chequeo y mantenimiento de EPP.

##### **Destrezas:**

- Mantener de una forma eficiente y segura todos los recursos operativos y de apoyo.
- Mantener el equipo y agentes de lucha contra incendios.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPP adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

##### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

#### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 4.2,4.3,5.1,5.3, 8.1, 8.3.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

### **Tarea principal – 2. Manejo de equipo**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para utilizar el equipo operativo de acuerdo con los procedimientos establecidos.

### **Subtareas / Acciones**

El Jefe de Equipo debe ser capaz de:

- Localizar, preparar y operar el equipo operativo del Servicio asignado a su puesto.
- Identificar e informar de posibles deficiencias.
- Mantener los registros de utilización.
- Dejar el equipo, ordenado, limpio y listo par ser utilizado.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes agentes de extinción.
- Política en materia de seguridad y salud laboral y su aplicación a la profesión.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipo operativo.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los vehículos.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimiento estándar de utilización del Equipo de Protección Personal (EPP).
- Procedimiento estándar de utilización del equipo operativo.
- Protocolos de comunicaciones.

#### **Destrezas:**

- Selección y uso del equipo personal y operativo.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes agentes de extinción.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPP adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

### **Tarea principal- 3. Innovación y mejora de recursos.**

Esta tarea hace referencia a la Capacidad del Jefe de Equipo, como miembro y director de un equipo de bomberos, para utilizar y aplicar los recursos a su alcance y las Nuevas Tecnologías de forma que posibilite para aplicación, mejora, innovación y eficiencia de los procedimientos y resultados de los mismos .

### **Subtareas / Acciones**

El Jefe de Equipo debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Manejar los equipos y conocer los programas de gestión del Servicio y su utilización.
- Elaborar las tareas encomendadas a través de los medios y herramientas destinadas para cada proceso.
- Mantener operativo el sistema y dejarlo en condiciones de uso.
- Operar el equipamiento de gestión de procesos internos.
- Identificar e informar de las posibles deficiencias.
- Registrar los correspondientes informes y listados.
- Dejar los equipos y sistemas listos y en disposición para ser utilizado.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Conocimiento y Normas de aplicación en la gestión de los procesos internos de las herramientas y tecnologías diseñadas a tal efecto.
- Capacidades y limitaciones del equipos que operan en la Organización para la gestión
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes medios y herramientas tecnológicas
- Política en materia de seguridad y protección de datos.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipos.
- Requisitos para la puesta a punto operativa.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimientos estándar de utilización de los equipos y materiales.
- Protocolos de comunicaciones.
- Características de los sistemas y herramientas tecnológicas del servicio.
- Procedimientos de elaboración de informes, comunicaciones y No Conformidades.

#### **Destrezas:**

- Manejo de software y hardware.
- Aplicación de las tecnologías que surjan o se incorporen al desempeño en el Servicio
- Selección y uso de los medios y herramientas adecuadas para cada fin.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes tecnologías.
- Almacenamiento seguro.
- Comprobar y mantener el equipo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos y sus correspondientes listados.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías y No Conformidades.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.3.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y/o mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

### **Tarea opcional – 4. Conducción y operación de vehículos**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo de maniobrar, estacionar, ubicar y reubicar si fuera necesario, los vehículos de emergencia que tuviera asignados, así como operar su equipamiento especial, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

### **Subtareas / Acciones**

El Jefe de Equipo debe ser capaz de:

- Preparar el vehículo y mantenerlo siempre en estado de inmediata utilización.
- Conducir el vehículo de forma segura (respetando la legalidad y utilizando las señales luminosas y acústicas cuando sea necesario).
- Maniobrar y posicionar el vehículo.
- Operar el equipamiento fijo o propio del vehículo.
- Identificar e informar de las posibles deficiencias.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Dejar el vehículo equipado, limpio y listo para ser utilizado.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Normas de tráfico incluyendo las referencias a los vehículos de emergencia.
- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes agentes de extinción.
- Política en materia de seguridad y salud laboral y su aplicación a la profesión.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipo operativo.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los vehículos.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimiento estándar de utilización del Equipo de Protección Personal (EPP).
- Procedimiento estándar de utilización del equipo operativo.
- Protocolos de comunicaciones.
- Procedimientos para la conducción de vehículos de emergencia (señales acústicas y luminosas, etc.).
- Características de los vehículos del servicio.
- Procedimientos de elaboración de partes de accidente, averías, daños, etc.

#### **Destrezas:**

- Maniobrar, estacionar y operar los vehículos.
- Técnicas de conducción en emergencia.
- Selección y uso del equipo personal y operativo.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes agentes de extinción.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPP adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el vehículo o su equipo.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1.

**Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

**Función - 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y lo mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

**Tarea principal – 1. Mantenimiento de la salud y la forma física**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como individuo, para implicarse y responsabilizarse de su efectividad profesional y para mantener su salud y su forma física dentro de los parámetros establecidos por la política de salud y seguridad laboral de la institución.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Equipo debe:

- Evitar lesiones o daños sobre uno mismo y sobre los demás.
- Vigilar su forma física.
- Tomar medidas activas para mantener y/o mejorar su forma física.
- Tomar medidas activas en contra de acciones o hábitos poco saludables.
- Cooperar con la política de salud y seguridad laboral de la Institución.
- Informar de aquellos factores que puedan afectar a su capacidad de trabajo o a su salud y seguridad.
- Controlar activamente su entorno de trabajo para limitar los riesgos.
- Asegurarse de que sus actividades y acciones no comprometen su disponibilidad operativa.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo y su aplicación.
- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.
- Métodos para potenciar el desarrollo personal.
- Recursos y oportunidades disponibles para su desarrollo personal.
- Métodos para gestionar el estrés.
- Métodos eficientes y seguros de entrenamiento.
- Principios de seguridad en el manejo de cargas.

**Destrezas:**

- Proceder siempre de forma que se preserve al máximo la salud y seguridad de uno mismo y la de los demás en el lugar de trabajo.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos presentes y potenciales en el lugar de trabajo.
- Manejar y operar los recursos de forma segura y eficiente.
- Aplicar permanentemente el concepto de seguridad en el trabajo.
- Gestionar el estado de forma física y mental.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Interpretar y aplicar la normativa de seguridad.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Entrenar de forma efectiva y segura para alcanzar y mantener la necesaria forma física.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios/Observaciones**

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función - 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y lo mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

### **Tarea principal – 2. Desarrollo profesional**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como individuo y como responsable operativo de un grupo de bomberos, para asumir y ejercer la responsabilidad de potenciar su capacidad y rendimiento profesional mediante auto-evaluación y aprendizaje permanentes y de impulsar sus necesidades de desarrollo.

### **Subtareas / Acciones**

El Jefe de Equipo debe:

- Evaluar su capacidad profesional e identificar sus necesidades de desarrollo.
- Tomar medidas activas para mantener y/o mejorar su rendimiento profesional.
- Acometer actividades de desarrollo profesional.
- Pedir opinión autorizada sobre su rendimiento y utilizar esta información para potenciarlo.
- Cooperar con la política laboral de desarrollo profesional de la Institución.
- Trabajar dentro de los límites de autoridad y responsabilidad que corresponden al puesto.
- Informar de aquellos factores que puedan afectar a su capacidad de trabajo.
- Controlar activamente su entorno de trabajo para limitar los riesgos.
- Hacer aportaciones constructivas al desarrollo profesional.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferenciadas sociales, culturales y personales.
- La importancia de no tolerar comportamientos no aceptables.
- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo y su aplicación.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales del puesto y sus límites de autoridad.
- Métodos para potenciar el auto-desarrollo.
- Recursos y oportunidades disponibles para su desarrollo personal.
- Objetivos de la Institución en materia de desarrollo profesional.
- Sistemas de riesgo de actividades y su aplicación.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Métodos par un aprendizaje y entrenamiento efectivos.

#### **Destrezas:**

- Proceder siempre de forma que se preserve al máximo la salud y seguridad de uno mismo y la de los demás en el lugar de trabajo.
- Mantener la aptitud y capacidad para realizar las funciones asignadas.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Priorizar y planificar el auto-desarrollo profesional para adaptarse a los requerimientos del puesto.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Entrenar de forma efectiva y segura para alcanzar y mantener los estándares del puesto.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.



## Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)

### **Función – 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y/o mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

### **Tarea principal - 3. Trabajo en equipo**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable de un equipo y como individuo, de involucrarse y potenciar el mantenimiento y desarrollo de las relaciones laborales con los compañeros, los miembros del equipo, sus superiores y los contactos exteriores.

### **Subtareas/Acciones**

El Jefe de Equipo debe:

- Demostrar con su comportamiento que acepta y respeta la diversidad entre el personal del Servicio.
- Actuar positivamente para evitar y resolver conflictos.
- Respetar e impulsar los valores éticos y el código de comportamiento del Servicio.
- Asegurarse de que la relación entre las personas en el trabajo es solidaria y constructiva.
- Promover un entorno de trabajo seguro para si mismo y para sus compañeros.
- Respetar la privacidad y la confidencialidad y generar un clima de confianza en su relación con los demás.
- Mantenerse dentro de los márgenes de autoridad y responsabilidad que le corresponden a su puesto.
- Informar de aquellos factores que pueden afectar a su trabajo personal.
- Intercambiar información y recursos con sus compañeros para garantizar un trabajo efectivo para todos.
- Compartir con los compañeros su opinión sobre su rendimiento y solicitar de ellos lo mismo sobre el trabajo propio con el fin de identificar posibles áreas de mejora.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferencias sociales, culturales y personales.
- La importancia de no tolerar comportamientos no aceptables.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales del puesto y sus límites de autoridad.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Métodos para un aprendizaje y entrenamiento efectivos.
- Principios para la comunicación efectiva y cómo aplicarlo a la relación con los compañeros de trabajo.

#### **Destrezas:**

- Comunicar claramente con compañeros, mandos, ciudadanos y otros agentes de la emergencia durante las intervenciones.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Reconocer y tratar con personas con problemas anímicos o atemorizadas.
- Contribuir positivamente al trabajo de equipo.
- Mantener la aptitud y capacidad para realizar las funciones asignadas.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Obtener y aprovechar la opinión de los compañeros sobre el trabajo propio.
- Aportar opinión positiva y útil sobre el trabajo de los demás.
- Empatizar con los compañeros de equipo.
- Valorar y apoyar a los demás.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

Aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.

<b>Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)</b>
<b>Función – 6. Seguridad Pública contra Incendios</b>
Todo tipo de acciones dirigidas a promover la seguridad a través de la educación ciudadana y de labores de inspección, así como a promocionar la imagen del Servicio de Bomberos.
<b>Tarea principal - 1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios</b>
Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como individuo y como responsable de un equipo, para participar en iniciativas dirigidas a promover la seguridad en su comunidad y a presentar una imagen positiva del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.
<b>Subtareas/Acciones</b>
Durante su participación en esta tarea, el Jefe de Equipo debe ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar el trabajo y los objetivos del Servicio de bomberos.</li> <li>- Realizar ejercicios de demostración de las principales acciones que se ejecutan durante las emergencias.</li> <li>- Trabajar en cooperación con otros servicios de emergencia.</li> <li>- Hacer presentaciones al público.</li> </ul>
<b>Competencias</b>
<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestaciones y limitaciones del equipamiento personal y operativo.</li> <li>- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.</li> <li>- La importancia y métodos para limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.</li> <li>- Métodos para evitar los incendios y para frenar su propagación.</li> <li>- Métodos de extinción de incendios y tipos de agentes de extinción y su correcta aplicación.</li> <li>- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.</li> <li>- Objetivos de la Institución en materia de seguridad ciudadana.</li> <li>- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.</li> <li>- Objetivos y organización del Servicio.</li> <li>- Causas principales y factores sociales de los diferentes accidentes.</li> <li>- Métodos básicos de presentación en materia de seguridad ciudadana.</li> </ul> <p><b>Destrezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los procedimientos para aumentar la seguridad del ciudadano.</li> <li>- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario de los incendios así como los riesgos potenciales.</li> <li>- Comunicar eficazmente con el público y con otros agentes de la emergencia.</li> <li>- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.</li> <li>- Utilizar con eficiencia y seguridad el equipamiento operativo.</li> <li>- Reducir los daños a las propiedades y al medio ambiente.</li> <li>- Aplicar el concepto de seguridad personal permanente.</li> <li>- Explicar y respetar la normativa de seguridad.</li> <li>- Participar en ejercicios de demostración.</li> <li>- Hacer presentaciones sencillas.</li> <li>- Redactar informes.</li> </ul> <p><b>Competencias personales y profesionales:</b>  Autonomía y responsabilidad:  Aprendizaje:  Comunicación y habilidades sociales:  Competencias profesionales:</p>
<b>Comentarios/Observaciones</b>
Relacionado con las tareas 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 4.2, 6.2, 8.1, 8.2, 8.3,9.1.

## Puesto: BOMBERO Y BOMBERO-CONDUCTOR

### **Función – 6. Seguridad Pública contra Incendios**

Todo tipo de acciones dirigidas a promover la seguridad a través de la educación ciudadana y de labores de inspección, así como a promocionar la imagen del Servicio de Bomberos.

### **Tarea opcional - 2. Prevención y educación ciudadana en protección contra incendios**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como individuo y como responsable de un equipo, de promover la seguridad del ciudadano participando en acciones formativas y educacionales, y/o de inspección si así estuviera acordado.

### **Subtareas/Acciones**

Durante su participación en esta tarea, el Jefe de Equipo debe ser capaz de:

- Hacer presentaciones básicas sobre principios de seguridad contra incendios.
- Enseñar e mano de extintores y explicar el mantenimiento de los detectores de incendios.
- Explicar el trabajo y los objetivos del Servicio de bomberos.
- Realizar inspecciones básicas de seguridad contra incendios, si ésta fuera una de sus funciones.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- La importancia y métodos para limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Métodos para evitar los incendios y para frenar su propagación.
- Métodos de extinción de incendios y tipos de agentes de extinción y su correcta aplicación.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Objetivos de la Institución en materia de seguridad ciudadana.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Objetivos y organización del Servicio.
- Causas principales y factores sociales de los diferentes accidentes.
- Métodos básicos de presentación en materia de seguridad ciudadana.
- Causas de inicio y propagación de los incendios.
- Evaluación de los riesgos domésticos y métodos para prevenir los incendios.
- Política de protección contra incendios, normativa y principios de prevención.

#### **Destrezas:**

- Aplicar los procedimientos para aumentar la seguridad del ciudadano.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Utilizar con eficiencia y seguridad el equipamiento operativo.
- Limitar los daños a las propiedades y al medio ambiente.
- Aplicar el concepto de seguridad personal permanente.
- Explicar y respetar la normativa de seguridad contra incendios.
- Participar en ejercicios de demostración.
- Hacer presentaciones sencillas (utilizando las nuevas tecnologías si fuera necesario).
- Instalar y mantener los detectores de incendio domésticos.
- Redactar informes.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

Aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

### **Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 4.2, 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1.

## **Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

### **Función – 7. Dirección y Control**

Conjunto de acciones dirigidas a instruir, dirigir y controlar un equipo antes, durante y después de la intervención.

### **Tarea principal - 1. Dirección, mando y control de operaciones**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para afrontar un incidente de forma eficaz y efectiva.

### **Subtareas/Acciones**

Durante y después de la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de:

- Recoger toda la información disponible y acceder hasta el lugar del incidente.
- Evaluar la situación.
- Informar de la situación inicial.
- Establecer un plan inicial de intervención y dar las órdenes necesarias para ponerlo en práctica.
- Utilizar una evaluación continua y tomar decisiones cuando la situación lo requiera.
- Supervisar el uso correcto del material.
- Cooperar con otras agencias o instituciones involucradas.
- Hacer un análisis post-incidente con su equipo.
- Redactar el informe o parte de intervención.

### **Competencias**

#### **Conocimientos:**

- Prestaciones y limitaciones del equipo personal y operacional.
- Marco legal de la función del mando.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Recursos disponibles: ubicación, disponibilidad y acceso.
- Procedimientos para el análisis post-incidente.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación a la intervención.
- Métodos y técnicas par gestionar el estrés.
- Métodos par identificar los peligros presentes durante la intervención.
- Sistema de mando en intervenciones (ICS).
- Protocolos de evaluación sanitaria de víctimas.
- Primeros auxilios incluyendo métodos de RCP y utilización del material asegurado.
- Protocolos y procedimientos operativos.

#### **Destrezas:**

- Poner en práctica medidas para preservar la salud y la seguridad propia y la de los demás
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes y potenciales durante la intervención.
- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación permanente.
- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Reconocer y tratar con personas con miedo o desequilibrio anímico o emocional.
- Establecer prioridades, suministrar primeros auxilios y movilizar a las víctimas.
- Poner en práctica las técnicas de acceso forzado.
- Limitar los daños a bienes y al medio ambiente.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.
- Poner en práctica las técnicas de acceso forzado.
- Limitar los daños a bienes y al medio ambiente.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.
- Resolver problemas, tomar decisiones y planear las eventualidades.
- Interpretar la información proveniente del incidente y de otras fuentes.
- Dirigir y moderar un análisis post-incidente o juicio crítico.

#### **Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

Aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**(Continuación) Función – 7. Dirección y Control**

**Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 3.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2.

<b>Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)</b>					
<b>Función – 7. Dirección y Control</b>					
Conjunto de acciones dirigidas a instruir, dirigir y controlar un equipo antes, durante y después de la intervención.					
<b>Tarea principal - 2. Acciones post-incidente</b>					
Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para analizar y evaluar el incidente y la intervención realizada, y para redactar un parte o informe.					
<b>Subtareas/Acciones</b>					
Después de la emergencia, el Jefe de Equipo debe ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir hechos y acciones.</li> <li>- Analizar la situación.</li> <li>- Evaluar la intervención.</li> <li>- Comunicar las lecciones aprendidas.</li> <li>- Redactar un parte o informe.</li> <li>- Hacer un análisis colectivo con los miembros del equipo.</li> </ul>					
<b>Competencias</b>					
<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestaciones y limitaciones del equipo personal y operacional.</li> <li>- Marco legal de la función del mando.</li> <li>- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.</li> <li>- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.</li> <li>- Procedimientos para el análisis post-incidente.</li> <li>- Diferencias sociales, personales y culturales.</li> <li>- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.</li> <li>- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación a la intervención.</li> <li>- Métodos y técnicas par gestionar el estrés.</li> <li>- Métodos par identificar los peligros presentes durante la intervención.</li> <li>- Sistema de mando en intervenciones (ICS).</li> <li>- Protocolos de evaluación sanitaria de víctimas.</li> <li>- Primeros auxilios incluyendo métodos de RCP y utilización del material asegurado.</li> <li>- Protocolos y procedimientos operativos.</li> </ul> <p><b>Destrezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes y potenciales durante la intervención.</li> <li>- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación permanente.</li> <li>- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.</li> <li>- Identificar y preservar los vestigios.</li> <li>- Limitar los daños a bienes y al medio ambiente.</li> <li>- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros del equipo y el de las víctimas.</li> <li>- Controlar las técnicas y herramientas para la redacción de informes.</li> </ul> <p><b>Competencias personales y profesionales:</b></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Autonomía y responsabilidad:</td> <td style="width: 50%;">Comunicación y habilidades sociales:</td> </tr> <tr> <td>Aprendizaje:</td> <td>Competencias profesionales:</td> </tr> </table>		Autonomía y responsabilidad:	Comunicación y habilidades sociales:	Aprendizaje:	Competencias profesionales:
Autonomía y responsabilidad:	Comunicación y habilidades sociales:				
Aprendizaje:	Competencias profesionales:				
<b>(Continuación) Función – 7. Dirección y Control</b>					
<b>Comentarios/Observaciones</b>					
Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 3.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2, 4.3, 5.3, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2.					

<b>Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)</b>
<b>Función – 8. Gestión del equipo humano y de los recursos</b>
Conjunto de acciones dirigidas a preparar, instruir, y liderar un equipo con el objeto de obtener un mejor resultado y ambiente laboral.
<b>Tarea principal – 1. Liderazgo/Dirigir un equipo</b>
Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para dirigir, motivar y ayudar a su equipo y a cada uno de sus miembros durante el trabajo.
<b>Subtareas/Acciones</b>
Durante el trabajo (excluyendo las emergencias), el Jefe de Equipo debe ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar el trabajo del equipo y el de cada uno de sus miembros.</li> <li>- Evaluar el trabajo de equipo y el de cada uno de sus miembros.</li> <li>- Encargarse de que el plan de trabajo se realice satisfactoriamente.</li> <li>- Transmitir un juicio o valoración sobre su trabajo (feedback) al equipo y a sus miembros.</li> <li>- Representar honestamente el equipo ante los superiores.</li> </ul>
<b>Competencias</b>
<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Legislación y convenios laborales.</li> <li>- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.</li> <li>- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.</li> <li>- Diferencias sociales, personales y culturales.</li> <li>- La importancia de no tolerar un comportamiento no aceptable.</li> <li>- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación en el trabajo de parque.</li> <li>- Política anti-discriminación y de igualdad de oportunidades, procedimientos y normas de aplicación.</li> <li>- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.</li> <li>- Objetivos de la Institución en materia de la salud e higiene en el trabajo.</li> <li>- Métodos y técnicas para gestionar el estrés.</li> <li>- Principios de liderazgo y motivación.</li> </ul> <p><b>Destrezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en práctica medidas para preservar la salud y la seguridad propia y la de los demás.</li> <li>- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.</li> <li>- Tratar el personal del servicio, de otros servicios y al público con respecto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.</li> <li>- Aplicar la política de máxima seguridad en el trabajo.</li> <li>- Interpretar y aplicar la legislación de seguridad laboral.</li> <li>- Priorizar, planificar y organizar el trabajo de acuerdo con las necesidades.</li> <li>- Poner en práctica los principios de dirección y de motivación laboral.</li> <li>- Técnicas de gestión del estrés.</li> </ul> <p><b>Competencias personales y profesionales:</b>  Autonomía y responsabilidad:  Aprendizaje:  Comunicación y habilidades sociales:  Competencias profesionales:</p>
<b>(Continuación) Función – 7. Dirección y Control</b>
<b>Comentarios/Observaciones</b>
Relacionado con las tareas 4.2, 4.3, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2.

<b>Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)</b>
<b>Función – 8. Gestión del equipo humano y de los recursos</b>
Conjunto de acciones dirigidas a preparar, instruir, y liderar un equipo con el objeto de obtener un mejor resultado y ambiente laboral.
<b>Tarea principal – 2. Formación en el trabajo</b>
Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable operativo de un grupo de bomberos, para entrenar y formar de forma permanente a su equipo con el objeto de mantener o mejorar sus aptitudes par el trabajo.
<b>Subtareas/Acciones</b>
Durante el trabajo (excluyendo las emergencias), el Jefe de Equipo debe ser capaz de: - Controlar, evaluar e identificar las necesidades formativas de su equipo. - Poner en práctica el programa de formación y maniobras. - Instruir a los miembros de su equipo durante el entrenamiento. - Evaluar la formación realizada. - Transmitir su juicio y valoración (feedback) a los miembros del equipo.
<b>Competencias</b>
<b>Conocimientos:</b> - Métodos y técnicas de formación. - Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes. - La importancia de no tolerar un comportamiento no aceptable. - Métodos para conseguir el desarrollo individual. - Método para llevar un registro o seguimiento de la formación realizada.
<b>Destrezas:</b> - Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar. - Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respecto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias. - Transmitir instrucciones y conocimientos. - Potenciar el desarrollo individual. - Dirigir y moderar análisis y juicios críticos sobre formación y rendimiento laboral. - Promover la cultura de aprendizaje para potencial el aprendizaje individual y de equipo. - Facilitar el aprendizaje.
<b>Competencias personales y profesionales:</b> Autonomía y responsabilidad: Aprendizaje: Comunicación y habilidades sociales: Competencias profesionales:
<b>Comentarios/Observaciones</b>
Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2.



<b>Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)</b>
<b>Función – 8. Gestión del equipo humano y de los recursos</b>
Conjunto de acciones dirigidas a preparar, instruir, y liderar un equipo con el objeto de obtener un mejor resultado y ambiente laboral.
<b>Tarea principal – 3. Control de los recursos</b>
Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable de un grupo de bomberos, para supervisar y controlar los recursos de una forma eficiente.
<b>Subtareas/Acciones</b>
El Jefe de Equipo debe ser capaz de: - Recopilar y evaluar la información sobre los recursos disponibles. - Controlar los recursos del Servicio. - Identificar necesidades. - Supervisar el uso adecuado y eficiente de los recursos disponibles. - Evaluar la idoneidad y recomendar necesidades o disponibilidad de recursos. - Incluir en el parte o informe de intervención toda incidencia referente a los recursos.
<b>Competencias</b>
<b>Conocimientos:</b> - Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional. - Marco legal de la gestión de incidentes. - Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes. - Recursos disponibles: ubicación, disponibilidad y acceso. - Requisitos para la puesta a punto operativa de los recursos. - Requisitos de chequeo y mantenimiento del equipo operativo y de apoyo. - Sistemas de registro o control y su utilización.
<b>Destrezas:</b> - Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación de los recursos. - Seleccionar y utilizar el equipo personal y operativo. - Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente. - Mantener correctamente los diferentes agentes de extinción. - Resolver problemas, tomar decisiones y planificar contingencias.
<b>Competencias personales y profesionales:</b> Autonomía y responsabilidad: Aprendizaje: Comunicación y habilidades sociales: Competencias profesionales:
<b>(Continuación) Función – 7. Dirección y Control</b>
<b>Comentarios/Observaciones</b>
Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2.

<b>Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)</b>
<b>Función – 9. Cooperación entre servicios</b>
Conjunto de acciones dirigidas a armonizar y optimizar el trabajo de las diferentes agencias involucradas en el emergencia.
<b>Tarea principal – 1. Coordinación con otras agencias o servicios de emergencia</b>
Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable de un grupo de bomberos, para trabajar conjuntamente con otros servicios o agencias de una forma eficiente y coordinada.
<b>Subtareas/Acciones</b>
El Jefe de Equipo debe ser capaz de: - Aceptar la estrategia de mutua cooperación (a nivel estratégico, táctico y operacional) con otras agencias. - Acordar la distribución de tareas. - Trabajar y comunicar con los miembros de las otras agencias de la emergencia. - Compartir información.
<b>Competencias</b>
<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Legislación y convenios laborales.</li> <li>- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.</li> <li>- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.</li> <li>- Diferencias sociales, personales y culturales.</li> <li>- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.</li> <li>- Objetivos de la Institución en materia de salud e higiene en el trabajo.</li> <li>- Principios de liderazgo y motivación.</li> <li>- Técnicas de análisis post-incidente.</li> <li>- Sistema de mando de intervenciones (ICS).</li> <li>- Protocolos y procedimientos operativos.</li> </ul> <p><b>Destrezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en práctica medidas para preservar la salud y la seguridad propia y la de los demás.</li> <li>- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.</li> <li>- Identificar y preservar los vestigios.</li> <li>- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respecto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.</li> <li>- Interpretar y aplicar la legislación de seguridad laboral.</li> <li>- Priorizar, planificar y organizar el trabajo de acuerdo con las necesidades.</li> <li>- Poner en práctica los principios de dirección y de motivación laboral.</li> <li>- Técnicas de gestión de estrés.</li> <li>- Resolver problemas, tomar decisiones y planear las eventualidades.</li> <li>- Técnicas de negociación.</li> </ul> <p><b>Competencias personales y profesionales:</b>  Autonomía y responsabilidad:  Aprendizaje:  Comunicación y habilidades sociales:  Competencias profesionales:</p>
<b>Comentarios/Observaciones</b>
Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.2, 8.3, 9.2.

**Puesto: JEFE DE EQUIPO (CABO)**

**Función – 9. Cooperación entre servicios**

Conjunto de acciones dirigidas a armonizar y optimizar el trabajo de las diferentes agencias involucradas en el emergencia.

**Tarea principal – 2. Colaborar con la investigación de siniestros**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Equipo, como responsable de un grupo de bomberos y como individuo, para facilitar las labores de investigación al organismo al que le corresponda.

**Subtareas/Acciones**

Durante y después del incidente, el Jefe de Equipo debe ser capaz de:

- Identificar y preservar los vestigios.
- Recoger información.
- Evaluar la información.
- Informar a las autoridades pertinentes.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Tipos de vestigios y su importancia.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Principios de física y química de la combustión.

**Destrezas:**

- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Identificar y preservar los vestigios.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

Aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 7.1, 7.2, 8.3, 9.1.

<b>Función 1</b>	<b>Mando y Control</b>				
<b>Tareas</b>	1. Salvamento y rescate de vidas en peligro.	2. Lucha contra incendios	3. Asistencia Técnicas	4. Dirección, mando y control de operaciones	5. Acciones post-incidente

<b>Función 2</b>	<b>Gestión del equipo humano</b>		
<b>Tareas</b>	1. Liderazgo/Dirigir un equipo	2. Formación en el trabajo	3. Planificación de la actividad laboral

<b>Función 3</b>	<b>Cooperación entre servicios</b>	
<b>Tareas</b>	1. Coordinación con otras agencias o servicios de emergencia	2. Colaborar con la investigación de siniestros

<b>Función 4</b>	<b>Uso de recursos operativos</b>	
<b>Tareas</b>	1. Manejo de equipo	2. Conducción de vehículos de emergencia

<b>Función 5</b>	<b>Desarrollo personal</b>		
<b>Tareas</b>	1. Mantenimiento de la salud y la forma física	2. Desarrollo profesional	3. Trabajo en equipo

<b>Función 6</b>	<b>Seguridad pública contra incendios</b>	
<b>Tareas</b>	1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios	2. Prevención y educación ciudadano en protección contra incendios

<b>Función 7</b>	<b>Gestión de la información</b>	
<b>Tareas</b>	1. Comunicación interna	2. Comunicación externa

<b>Función 8</b>	<b>Gestión de recursos</b>			
<b>Tareas</b>	1. Control de recurso	2. Evaluación y recomendaciones	3. Control del presupuesto. Recomendaciones	4. Gestión de recursos humanos

<b>Función 9</b>	<b>Gestión de la información</b>
<b>Tareas</b>	1. Actividades de gestión de emergencias

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 1. Mando y Control**

Conjunto de acciones dirigidas a la dirección, mando y control de equipos, antes, durante y después de la intervención.

**Tarea principal – 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable operativo de varios equipos de bomberos, para organizar las acciones de su personal y de otro personal dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Grupo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Atender y confortar a personas heridas o afectadas.
- Búsqueda y rescate en atmósferas enrarecidas o peligrosas.
- Rescate en accidentes de tráfico.
- Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra.
- Rescate acuático de superficie.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Posibilidades y limitaciones del equipo personal y operativo.
- Medios métodos de comunicación y de emisión de informes.
- Competencias, responsabilidades y límites de la autoridad propia, ajena y de otras agencias en el contexto de la emergencia.
- Primeros auxilios.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación.
- Métodos y procedimientos para identificar el estrés.
- Protocolo de utilización de los ERA.
- Procedimientos de evacuación, búsqueda y rescate.
- Principios del movimiento de humo y calor.
- Principios de ventilación de humos.
- Análisis de peligros y riesgos en el lugar del incidente.
- Protocolos de seguridad en intervenciones.
- Principios de excarcelación y procedimientos de extracción de víctimas.
- Protocolos de búsqueda y rescate en el medio acuático de superficie.
- Sistema de Control en Incidentes ICS, y marco legal de la dirección en emergencias.
- Protocolos y procedimientos de intervención.

**Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación continua de riesgos.
- Comunicar claramente con compañeros, mandos, el público y otras agencias.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Limitar el daño a los bienes y al medio ambiente.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros de los equipos y el de las víctimas.
- Técnicas y herramientas para la redacción de partes e informes.
- Utilizar el ERA y respetar los protocolos de seguridad.
- Priorizar las acciones.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 1. Mando y Control**

Conjunto de acciones dirigidas a la dirección, mando y control de equipos, antes, durante y después de la intervención.

**Tarea principal – 2. Lucha contra incendios**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable operativo de varios equipos de bomberos, para organizar las acciones de su personal y de otro personal dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Grupo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Incendios en edificios.
- Incendios en espacios abiertos.
- Incendios industriales especializados (opcional).
- Incendios en el transporte especializados (opcional).

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Posibilidades y limitaciones del equipo personal y operativo.
- Medios métodos de comunicación y de emisión de informes.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Competencias, responsabilidades y límites de la autoridad propia, ajena y de otras agencias en el contexto de la emergencia.
- Peligros y riesgos de los incendios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Interacción entre materiales combustibles.
- Métodos, tipos y adecuación de los diferentes agentes de extinción.
- Sistema de Control en Incidentes ICS, y marco legal de la dirección en emergencias.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación.
- Protocolo de utilización de los ERA.
- Principios de comportamiento de los incendios.
- Procedimientos de evacuación, búsqueda y rescate.
- Principios del movimiento de humo y calor.
- Tácticas y procedimientos para el ataque y control de los incendios.
- Principios de ventilación de humos. Procedimientos y consideraciones sobre la seguridad.
- Principios de la alimentación con agua, de hidráulica y del manejo de las bombas de incendios.
- Procedimientos para minimizar los daños durante la intervención y proteger las propiedades.

**Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación continua de riesgos.
- Comunicar claramente con compañeros, mandos, el público y otras agencias.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Identificar los incendios que no deben ser apagados o ventilados.
- Limitar el daño a los bienes y al medio ambiente.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros de los equipos y el de las víctimas.
- Técnicas y herramientas para la redacción de partes e informes.
- Utilizar el ERA y respetar los protocolos de seguridad.
- Priorizar las acciones.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 1. Mando y Control**

Conjunto de acciones dirigidas a la dirección, mando y control de equipos, antes, durante y después de la intervención.

**Tarea principal – 3. Asistencias Técnicas**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable operativo de varios equipos de bomberos, para organizar las acciones de su personal y de otro personal operativo en todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Grupo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- **Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas.**
- **Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos.**
- **Intervención en situaciones catastróficas (opcional)..**

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Posibilidades y limitaciones del equipo personal y operativo.
- Medios métodos de comunicación y de emisión de informes.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Competencias, responsabilidades y límites de la autoridad propia, ajena y de otras agencias en el contexto de la emergencia.
- Peligros y riesgos de los incendios.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación.
- Política y objetivos de las autoridades en materia de seguridad.
- Métodos y procedimientos para identificar el estrés.
- Sistema de Control en Incidentes ICS, y marco legal de la dirección emergencias.
- Protocolos y procedimientos de intervención.
- Protocolo de utilización de los ERA.
- Clasificación de las materias peligrosas.
- Sistemas de identificación de las materias peligrosas basados en el tipo de actividad el aspecto del continente y en la señalización.
- Procedimientos de delimitación y balizamiento de zonas de intervención.
- Métodos de contención y control de sustancias peligrosas.
- Adecuación y limitaciones de los EPP para cada tipo de riesgo.
- Procedimientos de descontaminación (métodos, tipos de agentes,...).
- Características y funcionalidad de equipamiento específico para riesgo RNBO.
- Procedimientos de evacuación.
- Trascendencia de y métodos para la limitación de daños a bienes y al medio ambiente.
- Principios de apuntalamiento y estabilización de estructuras.
- Métodos para la contención de aguas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Procedimientos de rescate en altura.
- Protocolos de cooperación con otras instituciones.
- Principios de búsqueda y rescate de desaparecidos.
- Principios y protocolos de seguridad en escenarios inestables.
- Principios de triaje de heridos y víctimas.

**Destrezas:**

- Aplicar las medidas necesarias par maximizar la salud y la seguridad propia y del resto de intervinientes.
- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación continua de riesgos.
- Comunicar claramente con compañeros, mandos, el público y otras agencias.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Reconocer y tratar con personas presas del miedo o de otros problemas anímicos.
- Limitar el daño a los bienes y al medio ambiente.

**Destrezas:**

- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros de los equipos y el de las víctimas.
- Técnicas y herramientas para la redacción de partes e informes.
- Utilizar el ERA y respetar los protocolos de seguridad.
- Utilizar con eficiencia el equipamiento específico RNBQ.
- Priorizar las acciones.
- Técnicas de evaluación continua de los riesgos.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1.



**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 1. Mando y Control**

Conjunto de acciones dirigidas a la dirección, mando y control de equipos, antes, durante y después de la intervención.

**Tarea principal – 4. Dirección, mando y control de operaciones**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable operativo de varios equipos de bomberos, para gestionar un incidente de forma eficaz y efectiva.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Grupo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Recoger toda la información disponible y acceder hasta el lugar del incidente.
- Evaluar la situación.
- Informar de la situación inicial.
- Establecer un plan inicial de intervención y dar las órdenes necesarias para ponerlo en práctica.
- Utilizar los recursos e informar de la evolución e la situación.
- Realizar una evaluación continua y tomar decisiones cuando la situación lo requiera.
- Supervisar el uso correcto el material.
- Cooperar con otras agencias o instituciones involucradas.
- Hacer un análisis post-incidente con su equipo.
- redactar el informe o parte de intervención.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Prestaciones y limitaciones del equipo personal y operacional.
- Marco legal de la función del mando.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Recursos disponibles: ubicación, disponibilidad y acceso.
- Procedimientos para el análisis post-incidente.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Métodos, tipos y adecuación de los diferentes agentes de extinción.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación a la intervención.
- Métodos y técnicas para gestionar el estrés.
- Métodos para identificar los peligros presentes durante la intervención.
- Sistema de mando en intervenciones (ICS).
- Protocolos y procedimientos operativos.

**Destrezas:**

- Poner en práctica medidas par preservar la salud y la seguridad propia y la de los demás.
- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos existentes y potenciales durante la intervención.
- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación permanente.
- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Reconocer y tratar con personas con miedo y desequilibrio anímico o emocional.
- Poner en práctica las técnicas de acceso forzado.
- Limitar el daño a los bienes y al medio ambiente.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros de los equipos y el de las víctimas.
- Resolver problemas, tomar decisiones y planeara las eventualidades.
- Interpretar la información proveniente del incidente y de otras fuentes.
- Dirigir y moderar un análisis post-incidente o juicio crítico.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 1. Mando y Control**

Conjunto de acciones dirigidas a la dirección, mando y control de equipos, antes, durante y después de la intervención.

**Tarea principal – 5. Acciones post-incidente**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable operativo de varios equipos de bomberos, para analizar y evaluar el incidente y la intervención realizada, y para redactar un parte o informe.

**Subtareas / Acciones**

Durante la emergencia, el Jefe de Grupo debe ser capaz de organizar y coordinar las siguientes acciones:

- Describir hechos y acciones.
- Analizar la situación.
- Evaluar la situación.
- Comunicar las lecciones aprendidas.
- Redactar un parte o informe.
- Hacer un análisis colectivo con los miembros del equipo.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Prestaciones y limitaciones del equipo personal y operacional.
- Marco legal de la función del mando.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Procedimientos para el análisis post-incidente.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación a la intervención.
- Métodos y técnicas para gestionar el estrés.
- Métodos para identificar los peligros presentes durante la intervención.
- Sistema de mando en intervenciones (ICS).
- Protocolos y procedimientos operativos.

**Destrezas:**

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos existentes y potenciales durante la intervención.
- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación permanente.
- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Limitar los daños a bienes y al medio ambiente.
- Reconocer y gestionar el estrés propio, el de los miembros de los equipos y el de las víctimas.
- Dirigir y moderar un análisis post-incidente o juicio crítico.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 2. Gestión el equipo humano**

Conjunto de acciones dirigidas a preparar, instruir y liderar los equipos con el objeto de obtener un mejor resultado y ambiente laboral.

**Tarea principal – 1. Liderazgo /Dirigir un equipo**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable de equipos de bomberos, para dirigir, motivar y ayudar a sus equipos y a cada uno de sus miembros durante el trabajo.

**Subtareas / Acciones**

Durante el trabajo (excluyendo las emergencias), el Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Planificar el trabajo del equipo y de cada uno de sus miembros.
- Evaluar el trabajo del equipo y el de cada uno de sus miembros.
- Encargarse de que el plan de trabajo se realice satisfactoriamente.
- Transmitir un juicio o valoración sobre su trabajo (feedback) al equipo y a sus miembros.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Legislación y convenios laborales.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- La importancia de no tolerar un comportamiento no aceptable.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación en el trabajo de parque.
- Política anti-discriminación y de igualdad de oportunidades, procedimientos y normas de aplicación.
- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.
- Objetivos de la Institución en materia de salud e higiene en el trabajo.
- Métodos y técnicas para gestionar el estrés.
- Principios de liderazgo y motivación.

**Destrezas:**

- Poner en práctica medidas para preservar la salud y la seguridad propia y la de los demás.
- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Aplicar la política de máxima seguridad en el trabajo.
- Interpretar y aplicar la legislación de seguridad laboral.
- Priorizar, planificar y organizar el trabajo de acuerdo con las necesidades.
- Poner en práctica los principios de dirección y de motivación laboral.
- Técnicas de gestión del estrés.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 4.2, 4.3, 5.3, 7.1, 7.2, 8.2, 9.1, 9.2.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 2. Gestión el equipo humano**

Conjunto de acciones dirigidas a preparar, instruir y liderar los equipos con el objeto de obtener un mejor resultado y ambiente laboral.

**Tarea principal – 2. Formación en el trabajo**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable operativo de equipos de bomberos, para entrenar y formar de forma permanente a sus equipos con el objeto de mantener o mejorar sus aptitudes para el trabajo.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Controlar, evaluar e identificar las necesidades formativas de su personal.
- Poner en práctica el programa de formación y maniobras.
- Instruir a los miembros de sus equipos durante el entrenamiento.
- Evaluar la formación realizada.
- Transmitir su juicio y valoración (feedback) a los miembros de los equipos.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Métodos y técnicas de formación.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- La importancia de no tolerar un comportamiento no aceptable.
- Métodos para conseguir el desarrollo individual.
- Métodos para llevar un registro o seguimiento de la formación realizada.

**Destrezas:**

- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Transmitir instrucciones y conocimientos.
- Potenciar el desarrollo individual.
- Dirigir y moderar análisis y juicios críticos sobre formación y rendimiento laboral.
- Promover la cultura del aprendizaje para potenciar el aprendizaje individual y de equipo.
- Facilitar el aprendizaje.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 5.3, 7.1, 8.1, 8.2, 8.4, 9.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 2. Gestión el equipo humano**

Conjunto de acciones dirigidas a preparar, instruir y liderar los equipos con el objeto de obtener un mejor resultado y ambiente laboral.

**Tarea opcional – 3. Planificación de la actividad laboral**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable de equipos de bomberos, para planificar el trabajo diario de sus equipos, estableciendo tareas y actividades y fijando objetivos.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Observar, evaluar e identificar las necesidades organizativas de su personal.
- Poner en práctica el programa de mantenimiento, revisión, formación y maniobras.
- Equilibrar la carga y calidad de trabajo entre equipos y entre los miembros de los equipos.
- Asignar tareas y objetivos a corto, medio y largo plazo, tanto a los equipos como a los individuos.
- Comprobar el cumplimiento de plan de trabajo de los diferentes equipos.
- Evaluar la calidad y la adecuación de la actividad realizada.
- Ofrecer retroinformación a los miembros de los equipos.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Sistemas de organización del trabajo.
- Métodos de gestión de equipos humanos.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- La importancia de enfrentarse a comportamientos inaceptables.
- Métodos para potenciar el desarrollo individual.
- Procedimientos de registro y control de las actividades de diario.

**Destrezas:**

- Planificar, organizar y supervisar de forma eficaz la actividad de parque.
- Comunicar eficazmente con compañeros, otros mandos, el público y otras instituciones.
- Tratar a los compañeros y al público con el debido respeto y consideración, aceptando las diferencias.
- Transmitir instrucciones.
- Potenciar de forma efectiva el desarrollo de los individuos.
- Organizar y dirigir juicios críticos y revisiones del rendimiento.
- Impulsar la cultura de aprendizaje a nivel individual y de equipo en la organización.
- Impartir sesiones de formación.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con todas las tareas del Jefe de Grupo.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 3. Cooperación entre servicios**

Conjunto de acciones dirigidas a armonizar y optimizar el trabajo de las diferentes agencias involucradas en la emergencia.

**Tarea principal – 1. Coordinación con otras agencias o servicios de emergencia**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable de equipos de bomberos, para trabajar conjuntamente con otros servicios o agencias de una forma eficiente y coordinada.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Aceptar la estrategia de mutua cooperación (a nivel estratégico, táctico y operacional) con otras agencias.
- Acordar la distribución de tareas.
- Trabajar y comunicar con los miembros de las otras agencias de la emergencia.
- Compartir información.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Legislación y convenios laborales.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.
- Objetivos de la Institución en materia de salud e higiene en el trabajo.
- Principios de liderazgo y motivación.
- Técnicas de análisis post-incidente.
- Sistema de mando en intervenciones (ICS).
- Protocolos y procedimientos operativos.

**Destrezas:**

- Poner en práctica medidas para preservar la salud y la seguridad propia y la de los demás.
- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mando, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Interpretar y aplicar la legislación de seguridad laboral.
- Priorizar, planificar y organizar el trabajo de acuerdo con las necesidades.
- Poner en práctica los principios de dirección y de motivación laboral.
- Técnicas de gestión del estrés.
- Resolver problemas, tomar decisiones y planear las eventualidades.
- Técnicas de negociación.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 3.2, 5.3, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 3. Cooperación entre servicios**

Conjunto de acciones dirigidas a armonizar y optimizar el trabajo de las diferentes agencias involucradas en la emergencia.

**Tarea principal – 2. Colaborar con la investigación de siniestros**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable de equipos de bomberos y como individuo, para facilitar las labores de investigación al organismo al que le corresponda.

**Subtareas / Acciones**

Durante y después del incidente, el Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Identificar y preservar los vestigios.
- Recoger información.
- Evaluar la información.
- Informar a las autoridades pertinentes.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Tipos de vestigios y su importancia.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Principios de física y química de la combustión.

**Destrezas:**

- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mando, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Identificar y preservar los vestigios.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 3.1, 5.3, 7.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

**Tarea principal – 1. Manejo de equipo**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo o como responsable de equipos de bomberos, para utilizar el equipo operativo de acuerdo con los procedimientos establecidos.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Localizar, preparar y operar el equipo operativo del Servicio asignado a su puesto (ERA, EPP, equipos de comunicaciones, equipos de medición, sistemas de información,...).
- Identificar e informar de posibles deficiencias.
- Mantener los registros de utilización.
- Dejar el equipo, ordenado, limpio y listo para ser utilizado.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Política en materia de seguridad y salud laboral y su aplicación a la profesión.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipo operativo.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los vehículos.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimiento estándar de utilización del Equipo de Protección Personal (EPP).
- Procedimiento estándar de utilización del equipo operativo.
- Protocolos de comunicaciones.

**Destrezas:**

- Selección y uso del equipo personal y operativo.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPP adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1.



**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

**Tarea principal- 2.Innovación y mejora de recursos.**

Esta tarea hace referencia a la Capacidad del Jefe de Grupo, como Jefe y miembro de un Grupo de bomberos, para utilizar y aplicar los recursos a su alcance y las Nuevas Tecnologías de forma que posibilite para aplicación, mejora, innovación y eficiencia de los procedimientos y resultados de los mismos .

**Subtareas / Acciones**

El mando Jefe de Grupo debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Manejar los equipos y conocer los programas de gestión del Servicio y su utilización.
- Elaborar las tareas encomendadas a través de los medios y herramientas destinadas para cada proceso.
- Mantener operativo el sistema y dejarlo en condiciones de uso.
- Operar el equipamiento de gestión de procesos internos.
- Identificar e informar de las posibles deficiencias.
- Registrar los correspondientes informes y listados.
- Dejar los equipos y sistemas listos y en disposición para ser utilizado.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Conocimiento y Normas de aplicación en la gestión de los procesos internos de las herramientas y tecnologías diseñadas a tal efecto.
- Capacidades y limitaciones del equipos que operan en la Organización para la gestión
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes medios y herramientas tecnológicas
- Política en materia de seguridad y protección de datos.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipos.
- Requisitos para la puesta a punto operativa.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimientos estándar de utilización de los equipos y materiales.
- Protocolos de comunicaciones.
- Características de los sistemas y herramientas tecnológicas del servicio.
- Procedimientos de elaboración de informes, comunicaciones y No Conformidades.

**Destrezas:**

- Manejo de software y hardware.
- Aplicación de las tecnologías que surjan o se incorporen al desempeño en el Servicio
- Selección y uso de los medios y herramientas adecuadas para cada fin.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes tecnologías.
- Almacenamiento seguro.
- Comprobar y mantener el equipo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos y sus correspondientes listados.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías y No Conformidades.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios/Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.3.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 4. Uso de recursos operativos**

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

**Tarea opcional – 3. Conducción de vehículos de emergencia**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo para maniobrar, estacionar, ubicar y reubicar si fuera necesario, los vehículos de emergencia que tuviera asignados, así como operar su equipamiento especial, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Preparar el vehículo y mantenerlo siempre en estado de inmediata utilización.
- Conducir el vehículo de forma segura (respetando la legalidad y utilizando las señales luminosas y acústicas cuando sea necesario).
- Maniobrar y posicionar el vehículo.
- Operar el equipamiento fijo propio de vehículo.
- Identificar e informar de las posibles deficiencias.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Dejar el equipo, ordenado, limpio y listo para ser utilizado.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Normas de tráfico incluyendo las referencias a los vehículos de emergencia.
- Política en materia de seguridad y salud laboral y su aplicación a la profesión.
- Funcionalidad y utilización de los vehículos y equipo operativo.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los vehículos.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimiento estándar de utilización del equipo operativo.
- Protocolos de comunicaciones.
- Procedimientos para la conducción de vehículos de emergencia (señales acústicas y luminosas, etc.).
- Características de los vehículos del servicio.
- Procedimientos de elaboración de partes de accidente, averías, daños, etc.

**Destrezas:**

- Maniobrar, estacionar y operar los vehículos.
- Técnicas de conducción en emergencia.
- Selección y uso del equipo personal y operativo.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 4.1, 5.1, 5.3.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y/o mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

**Tarea principal – 1. Mantenimiento de la salud y la forma física**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo, para implicarse y responsabilizarse de su efectividad profesional y para mantenerse su salud y su forma física dentro de los parámetros establecidos por la política de salud y seguridad laboral de la institución.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe:

- Evitar lesiones o daños sobre uno mismo y sobre los demás.
- Vigilar su forma física.
- Tomar medidas activas para mantener y/o mejorar su forma física.
- Tomar medidas activas en contra de acciones o hábitos poco saludables.
- Cooperar con la política de salud y seguridad laboral de la Institución.
- Informar de aquellos factores que puedan afectar a su capacidad de trabajo o a su salud y seguridad.
- Controlar activamente su entorno de trabajo para limitar los riesgos.
- Asegurarse de que sus actividades y acciones no comprometen su disponibilidad operativa.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo y su aplicación.
- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.
- Métodos para potenciar el desarrollo personal.
- Recursos y oportunidades disponibles para su desarrollo personal.
- Métodos para gestionar el estrés.
- Métodos eficientes y seguros de entrenamiento.
- Principios de seguridad en el manejo de cargas.

**Destrezas:**

- Proceder siempre de forma que se preserve al máximo de salud y seguridad de uno mismo y la de los demás en el lugar de trabajo.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos presentes y potenciales en el lugar de trabajo.
- Manejar y operar los recursos de forma segura y eficiente.
- Aplicar permanentemente el concepto de seguridad en el trabajo.
- Gestionar el estado de forma física y mental.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Interpretar y aplicar la normativa de seguridad.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Entrenar de forma efectiva y segura para alcanzar y mantener la necesaria forma física.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y/o mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

**Tarea principal – 2. Desarrollo profesional**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo y como responsable operativo de equipos de bomberos, para asumir y ejercer la responsabilidad de potenciar su capacidad y rendimiento profesional mediante auto-evaluación y aprendizaje permanentes, y de impulsar sus necesidades de desarrollo.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe:

- Evaluar su capacidad profesional e identificar sus necesidades de desarrollo.
- Tomar medidas activas para mantener y/o mejorar su forma física.
- Acometer actividades de desarrollo profesional.
- Pedir opinión autorizada sobre su rendimiento y utilizar esta información para potenciarlo.
- Cooperar con la política de salud y seguridad laboral de la Institución.
- Trabajar dentro de los límites de autoridad y responsabilidad que corresponden al puesto.
- Informar de aquellos factores que puedan afectar a su capacidad de trabajo.
- Hacer aportaciones constructivas al desarrollo profesional.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferencias sociales, culturales y personales.
- La importancia de no tolerar comportamientos no aceptables.
- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo y su aplicación.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales del puesto y sus límites de autoridad.
- Métodos para potenciar el auto-desarrollo.
- Recursos y oportunidades disponibles para su desarrollo personal.
- Objetivos de la Institución en materia de desarrollo profesional.
- Sistemas de registro de actividades y su aplicación.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Métodos para un aprendizaje y entrenamiento efectivos.

**Destrezas:**

- Proceder siempre de forma que se preserve al máximo de salud y seguridad de uno mismo y la de los demás en el lugar de trabajo.
- Mantener la aptitud y capacidad para realizar las funciones asignadas.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Priorizar y planificar el auto-desarrollo profesional para adaptarse a los requerimientos del puesto.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Entrenar y formarse de forma efectiva y segura para alcanzar y mantener los estándares del puesto.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 5. Desarrollo personal**

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y/o mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

**Tarea principal – 3. Trabajo en equipo**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable de equipos y como individuo, de involucrarse y potenciar el mantenimiento y desarrollo de las relaciones laborales con los compañeros, los miembros de los equipos, sus superiores y los contactos exteriores.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe:

- Demostrar con su comportamiento que acepta la diversidad entre el personal del Servicio.
- Actuar positivamente para evitar y resolver conflictos.
- Respetar e impulsar los valores éticos y el código de comportamiento del Servicio.
- Asegurarse de que la relación entre las personas en el trabajo es solidaria y constructiva.
- Promover un entorno de trabajo seguro par sí mismo y para sus compañeros.
- Respetar la privacidad y la confidencialidad y generar un clima de confianza en su relación con los demás.
- Mantenerse dentro de los márgenes de autoridad y responsabilidad que le corresponden a su puesto.
- Informar de aquellos factores que pueden afectar a su trabajo personal.
- Intercambiar información y recursos con sus compañeros para garantizar un trabajo efectivo para todos.
- Compartir con los compañeros su opinión sobre su rendimiento y solicitar de ellos lo mismo sobre el trabajo propio con el fin de identificar posibles áreas de mejora.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferencias sociales, culturales y personales.
- La importancia de no tolerar comportamientos no aceptables.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales del puesto y sus límites de autoridad.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Métodos para un aprendizaje y entrenamiento efectivos.
- Principios para la comunicación efectiva y cómo aplicarlo a la relación con los compañeros de trabajo.

**Destrezas:**

- Comunicar claramente con compañeros, mandos, ciudadanos y otros agentes de la emergencia durante las intervenciones.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Reconocer y tratar con personas con problemas anímicos o atemorizadas.
- Contribuir positivamente al trabajo de equipo.
- Mantener la aptitud y capacidad para realizar las funciones asignadas.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Obtener y aprovechar la opinión de los compañeros sobre el trabajo propio.
- Aportar opinión positiva y útil sobre el trabajo de los demás.
- Empatizar con los compañeros de equipos.
- Valorar y apoyar a los demás.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Hace referencia a las tareas: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.2, 7.1, 8.4, 9.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 6. Seguridad Pública contra Incendios**

Todo tipo de acciones dirigidas a promover la seguridad a través de la educación ciudadana y de labores de inspección, así como a promocionar la imagen del Servicio de Bomberos.

**Tarea principal – 1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo y como responsable de equipos y de bomberos, para participar en iniciativas dirigidas a promover la seguridad en su comunidad y a presentar una imagen positiva de Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

**Subtareas / Acciones**

Durante su participación en esta tarea, el Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Explicar el trabajo y los objetivos del Servicio de Bomberos.
- Realizar ejercicios de demostración de las principales acciones que se ejecutan durante las emergencias.
- Trabajar en cooperación con otros servicios de emergencia.
- Hacer presentaciones al público.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Prestaciones y limitaciones del equipamiento personal y operativo.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- La importancia y métodos para limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Métodos para evitar los incendios y para frenar su propagación.
- Métodos de extinción de incendios y tipos de agentes de extinción y su correcta aplicación.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones de la Institución en materia de seguridad ciudadana.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Objetivos y organización del Servicio.
- Causas principales y factores sociales de los diferentes accidentes.
- Métodos básicos de presentación en materia de seguridad ciudadana.

**Destrezas:**

- Aplicar los procedimientos para aumentar la seguridad del ciudadano.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes y potenciales en el escenario del incendio.
- Comunicar eficazmente con el público y con otros agentes de la emergencia.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Utilizar con eficiencia y seguridad equipamiento operativo.
- Reducir los daños a las propiedades y al medio ambiente.
- Aplicar el concepto de seguridad personal permanente.
- Explicar y respetar la normativa de seguridad.
- Participar en ejercicios de demostración.
- Hacer presentaciones.
- Redactar informes.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 6.2, 7.1, 7.2.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 6. Seguridad Pública contra Incendios**

Todo tipo de acciones dirigidas a promover la seguridad a través de la educación ciudadana y de labores de inspección, así como a promocionar la imagen del Servicio de Bomberos.

**Tarea opcional – 2. Prevención y educación ciudadana en protección contra incendios**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo y como responsable de equipos de bomberos, de promover la seguridad del ciudadano en materia de protección contra incendios y otras emergencias domésticas participando en acciones formativas y educacionales, y/o de inspección si así estuviera acordado.

**Subtareas / Acciones**

Durante su participación en esta tarea, el Jefe de Equipo debe ser capaz de:

- Hacer presentaciones básicas sobre principios de seguridad contra incendios.
- Enseñar el manejo de extintores y explicar el mantenimiento de los detectores de incendios.
- Explicar el trabajo y los objetivos del Servicio de bomberos.
- Realizar inspecciones de seguridad contra incendios, si ésta fuera una de sus funciones.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- La importancia y métodos para limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Métodos para evitar los incendios y para frenar su propagación.
- Métodos de extinción de incendios y tipos de agentes de extinción y su correcta aplicación.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones de la Institución en materia de seguridad ciudadana.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Objetivos y organización del Servicio.
- Causas principales y factores sociales de los diferentes accidentes.
- Métodos básicos de presentación en materia de seguridad ciudadana.
- Causas de inicio y propagación de los incendios.
- Evaluación de los riesgos domésticos y métodos para prevenir los incendios.
- Política de protección contra incendios, normativa y principios de prevención.

**Destrezas:**

- Aplicar los procedimientos para aumentar la seguridad del ciudadano.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Utilizar con eficiencia y seguridad equipamiento operativo.
- Reducir los daños a las propiedades y al medio ambiente.
- Aplicar el concepto de seguridad personal permanente.
- Explicar y respetar la normativa de seguridad contra incendios.
- Participar en ejercicios de demostración.
- Hacer presentaciones sencillas (utilizando las nuevas tecnologías si fuera necesario).
- Instalar y mantener los detectores de incendio domésticos.
- Redactar informes.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 6.1, 7.1, 7.2, 9.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 7. Gestión de la información**

Conjunto de acciones dirigidas a mejorar el acceso y la transmisión de la información (a nivel interno y externo).

**Tarea principal – 1. Comunicación Interna**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo y como responsable de equipos de bomberos, para impulsar y mejorar el flujo de información en el seno de su organización.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Recopilar información.
- Evaluar la información.
- Informar y ofrecer consejo a los demás.
- Enviar informes o pasar la información a los niveles necesarios.
- Celebrar reuniones.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Medios y métodos de comunicación y de emisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferencias sociales, culturales y personales.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales de su puesto y límites de su autoridad.
- Políticas y procedimientos de la Organización.

**Destrezas:**

- Comunicar eficazmente con los compañeros, con los mandos y los responsables de departamento.
- Tratar al personal del servicio con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Contribuir en y potenciar el trabajo de equipo.
- Utilizar las tecnologías de la información (IT).
- Capacidad para hacer presentaciones.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 9.1.



**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 7. Gestión de la información**

Conjunto de acciones dirigidas a mejorar el acceso y la transmisión de la información (a nivel interno y externo).

**Tarea opcional – 1. Comunicación externa**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo y como responsable de equipos de bomberos, para comunicarse con la prensa y los medios de comunicación, con el público y con otras instituciones.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Recopilar información.
- Evaluar la información.
- Comunicarse con la prensa, medios de comunicación, el público y demás agentes sociales de una manera adecuada.
- Establecer relaciones con los medios de comunicación en el nivel adecuado.
- Redactar informes al nivel requerido.
- Mantener la confidencialidad.
- Participar en ruedas de prensa.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Medios y métodos de comunicación y de emisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferencias sociales, culturales y personales.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales de su puesto y límites de su autoridad.
- Políticas y procedimientos de la Organización.
- Política de comunicación con el exterior.

**Destrezas:**

- Comunicar eficazmente con los compañeros, con los mandos y los responsables de departamento.
- Tratar al personal del servicio con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Utilizar las tecnologías de la información (IT).
- Capacidad para las relaciones externas.
- Capacidad para hacer presentaciones.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Hace referencia a las tareas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 3.1, 3.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 8. Gestión de recursos**

Conjunto de acciones dirigidas a gestionar los diferentes recursos con el objeto de hacer el uso más eficiente de ellos y obtener así mejores resultados.

**Tarea principal – 1. Control de los recursos**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo y como responsable de equipos de bomberos, para supervisar y controlar los recursos de una forma eficiente.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Recopilar y evaluar información sobre los recursos disponibles.
- Controlar los recursos del Servicio.
- Identificar necesidades.
- Supervisar el uso adecuado y eficiente de los recursos disponibles.
- Evaluar la idoneidad y recomendar necesidades o disponibilidad de recursos.
- Incluir en el parte o informe de intervención toda incidencia referente a los recursos.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Marco legal de la gestión de incidentes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Recursos disponibles: ubicación, disponibilidad y acceso.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los recursos.
- Requisitos de chequeo y mantenimiento del equipo operativo y de apoyo.
- Sistemas de registro o control y su utilización.

**Destrezas:**

- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación de los recursos.
- Seleccionar y utilizar el equipo personal y operativo.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Mantener correctamente los diferentes agentes de extinción.
- Resolver problemas, tomar decisiones y planificar contingencias.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 3.1, 4.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 8. Gestión de recursos**

Conjunto de acciones dirigidas a gestionar los diferentes recursos con el objeto de hacer el uso más eficiente de ellos y obtener así mejores resultados.

**Tarea opcional – 2. Evaluación y recomendaciones**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo y como responsable de equipos de bomberos, para evaluar los recursos disponibles y para hacer sugerencias o recomendaciones a la Dirección sobre la idoneidad, cantidad o uso de todo tipo de recursos.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Compartir información.
- Identificar necesidades.
- Evaluar la efectividad del equipo técnico.
- Analizar la idoneidad de los recursos en cuanto a cantidad y calidad.
- Evaluar la disponibilidad y la necesidad de los recursos.
- Preparar informes de recomendaciones sobre los recursos.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Recursos disponibles: ubicación, disponibilidad y acceso.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los recursos.
- Requisitos de chequeo y mantenimiento del equipo operativo y de apoyo.
- Sistemas de registro o control y su utilización.

**Destrezas:**

- Poner en práctica medidas que maximicen la salud y la seguridad propia y del resto de personal en el lugar de trabajo.
- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación de los recursos.
- Seleccionar y utilizar el equipo personal y operativo.
- Resolver problemas, tomar decisiones y planificar contingencias.
- Comunicar eficazmente con los compañeros, otros mandos, el público y otras instituciones.
- Interpretar y poner en práctica la normativa de seguridad.
- Técnicas de comunicación y negociación.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.2, 2.3, 3.1, 4.1, 5.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.3, 8.4, 9.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 8. Gestión de recursos**

Conjunto de acciones dirigidas a gestionar los diferentes recursos con el objeto de hacer el uso más eficiente de ellos y obtener así mejores resultados.

**Tarea opcional – 3. Control de presupuesto. Recomendaciones**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo y como responsable de equipos de bomberos, para gestionar el presupuesto asignado o puesto bajo su control.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Mantener al día la contabilidad de su área de gestión.
- Controlar los gastos.
- Supervisar la efectividad de los gastos.
- Evaluar la idoneidad del presupuesto asignado.
- Preparar recomendaciones e informes presupuestarios.
- Revisar el informe financiero en lo que él le afecta.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Política de compras y procedimientos financieros.
- Vía y métodos de comunicación y de emisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad de puesto, de los otros puestos y de las otras instituciones.
- Requisitos de su puesto y nivel de rendimiento esperado.
- Sistemas de registro o control y su utilización.

**Destrezas:**

- Comunicar eficazmente con los compañeros, otros mandos, el público y otras instituciones.
- Priorizar, planificar y organizar el trabajo en función de las necesidades.
- Técnicas de comunicación y negociación.
- Poner en práctica los procedimientos financieros.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas: 2.1, 2.3, 5.3, 7.1, 7.2.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 8. Gestión de recursos**

Conjunto de acciones dirigidas a gestionar los diferentes recursos con el objeto de hacer el uso más eficiente de ellos y obtener así mejores resultados.

**Tarea opcional – 4. Gestión de recursos humanos**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como responsable de equipos de bomberos, para gestionar el personal de su unidad operativa de una forma y eficiente.

**Subtareas / Acciones**

El Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Planificar y evaluar el trabajo de los equipos y el de cada uno de sus miembros.
- Controlar el respeto al calendario y a la política de permisos y licencias.
- Transmitir un juicio o valoración sobre su trabajo (feedback) al equipo y a sus miembros.
- Poner en práctica la política de seguridad y salud laboral.
- Informar y aconsejar a sus trabajadores.
- Impulsar y contribuir al desarrollo profesionales de los equipos y de sus miembros.
- Ayudar a aquellos miembros de los equipos que puedan tener problemas que afecten a sus rendimiento laboral.
- Aplicar los procedimientos disciplinarios.
- Llevar control de asistencias y de ausencias.
- Encargarse de completar el número de miembros de los equipos.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Legislación y convenios laborales.
- Prestaciones y limitaciones del equipo operativo y de protección personal.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- La importancia de no tolerar un comportamiento no aceptable.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo y su aplicación en el trabajo de parque.
- Política anti-discriminación y de igualdad de oportunidades, procedimientos y normas de aplicación.
- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.
- Objetivos de la Institución en materia de salud e higiene en el trabajo.
- Principios de liderazgo y motivación.
- Políticas de personal de la Organización.

**Destrezas:**

- Establecer y mantener una correcta relación de trabajo con el personal.
- Poner en práctica medidas para preservar la salud y la seguridad propia y la de los demás.
- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Interpretar y aplicar la legislación de seguridad laboral.
- Priorizar, planificar y organizar el trabajo de acuerdo con las necesidades.
- Poner en práctica los principios de dirección y de motivación laboral.
- Poner en práctica las técnicas de gestión del estrés.
- Solucionar problemas, tomar decisiones y prever contingencias.
- Técnicas de comunicación y negociación.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas: 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1.

**Puesto: JEFE DE GRUPO (SARGENTO/SUBOFICIAL)**

**Función - 9. Gestión de emergencias**

Toda acción dirigida a reducir el impacto de una emergencia sobre la comunidad y sobre el medio ambiente.

**Tarea principal – 1. Actividades de gestión de emergencias**

Esta tarea hace referencia a la capacidad del Jefe de Grupo, como individuo o como responsable operativo de varios equipos de bomberos, para participar en la gestión de emergencias en el nivel apropiado.

**Subtareas / Acciones**

Durante estas actividades, el Jefe de Grupo debe ser capaz de:

- Participar en actividades de planificación de emergencias.
- Identificar los riesgos potenciales en su área de responsabilidad.
- Realizar inspecciones de pre-planificación operacional.
- Realizar recomendaciones sobre medidas para la mitigación de daños.
- Redactar informes.

**Competencias**

**Conocimientos:**

- Prestaciones y limitaciones del equipo personal y operacional.
- Marco legal de la función del mando.
- Vías y métodos de comunicación y transmisión de informes.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, de los otros puestos y de las otras agencias intervinientes.
- Recursos disponibles: ubicación, disponibilidad y acceso.
- Peligros y riesgos en el lugar del incidente.
- Importancia y métodos para mitigar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.
- Métodos de contención y control de materias peligrosas.
- Identificación de materias peligrosas.
- Sistemas e instalaciones fijas que tienen que estar operativas con motivo de las operaciones.
- Objetivos de la Institución en materia de salud e higiene en el trabajo.
- Métodos y procedimientos para controlar el estrés.
- Causas principales de los diferentes accidentes y problemas sociales asociados.
- Métodos de presentación en la gestión de emergencias.
- Sistemas de planificación de emergencias.

**Destrezas:**

- Poner en práctica medidas para preservar la salud y la seguridad propia y la de los demás.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes y potenciales durante la intervención.
- Tomar y ejecutar decisiones basadas en la evaluación permanente.
- Comunicar de forma concisa y clara con los compañeros, los mandos, los ciudadanos y otros agentes de la emergencia presentes en el lugar.
- Limitar los daños a bienes y al medio ambiente.
- Interpretar y poner en práctica la normativa de seguridad.
- Participar en los ejercicios y simulacros.
- Hacer presentaciones.
- Redactar informes.

**Competencias personales y profesionales:**

Autonomía y responsabilidad:

aprendizaje:

Comunicación y habilidades sociales:

Competencias profesionales:

**Comentarios / Observaciones**

Relacionado con las tareas: 2.1, 3.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2.